

MGI Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Inés Cruz Roldan
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
L.C.C. Horacio Peñaloza Sánchez

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel.: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardosoyasociados.com

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



ASIPONA
COATZACOALCOS,
S. A. DE C. V.

14 MAR. 2024

RECIBIDO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL
COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

14 MAR. 2024
RECIBIDO
CAJA RECAUDADORA

mgí Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Inés Cruz Roldan
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
L.C.C. Horacio Peñaloza Sánchez

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel.: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardosoyasociados.com

14 de marzo de 2024.

C.P. RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

En cumplimiento a los “*Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria*”, presentamos el “**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**” sobre los **Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023** de la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

Sin otro particular, agradecemos su atención a la presente y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

BARGALLÓ, CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ

c.c.p. Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez. - Titular del Órgano Interno de Control- Presente

c.c.p. Mtro. José Miguel Macías Fernández. - Director General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal, SFP.- Presente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTENIDO

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

SECCIÓN II

1. ESTADO DE ACTIVIDADES.
2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
3. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.
4. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.
5. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.
6. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.
7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
8. CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTARIA.
9. RELACIÓN DEL PATRIMONIO NETO.
10. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.
11. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

SECCIÓN I

mgj Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Inés Cruz Roldan
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
L.C.C. Horacio Peñaloza Sánchez

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel.: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardosoyasociados.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.** (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de resultados (o de actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa I.4 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa “1.4 Bases de Preparación” a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota de Gestión Administrativa “1.4 Bases de Preparación” a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse

razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los



hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
BARGALLÓ, CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.
Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles.
Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810
Ciudad de México a 14 de marzo de 2024.

SECCIÓN II

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	607,777,734	523,412,436
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	607,777,734	523,412,436
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	86,668,425	106,045,165
Ingresos Financieros	71,244,014	41,245,205
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	15,424,411	64,799,960
Total de Ingresos y Otros Beneficios	694,446,159	629,457,601
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	437,880,314	507,677,342
Servicios Personales	29,391,033	27,453,666
Materiales y Suministros	8,396,687	6,746,053
Servicios Generales	400,092,594	473,477,623
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	181,959,175	98,672,479
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	81,675,021	78,081,434
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	100,284,154	20,591,045
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	619,839,489	606,349,821
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	74,606,670	23,107,780

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: RAUL BERISTAIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	333,827,753	586,958,544	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	108,446,553	166,275,006
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	157,100,116	122,503,407	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	20,293,564	23,671,375	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	17,781,578	18,843,778
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	106,852	88,923	Provisiones a Corto Plazo	3,858,646	3,135,676
Total de Activos Circulantes	511,328,285	733,222,249	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	130,086,777	188,254,460
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	16,590,639	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,411,704,487	2,266,633,075	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	85,244,733	85,244,733	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,569,872	1,569,872	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	14,302,275
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-573,052,421	-510,843,902	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	1,663,650	3,489,559
Activos Diferidos	0	4,640	Provisiones a Largo Plazo	4,162,358	3,539,511
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	5,826,008	21,331,345
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	135,912,785	209,585,805
Total de Activos No Circulantes	1,925,466,671	1,859,199,057	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	2,436,794,956	2,592,421,306	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,217,109,010	2,199,505,679
			Aportaciones	1,653,017,010	1,635,413,679
			Donaciones de Capital	564,092,000	564,092,000
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	83,773,161	183,329,822
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	74,606,670	23,107,780
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	152,210,940
			Revalúos	0	0
			Reservas	9,166,491	8,011,102
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,300,882,171	2,382,835,501
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,436,794,956	2,592,421,306

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	335,312,400	179,686,050
Activo Circulante	256,508,602	34,614,638
Efectivo y Equivalentes	253,130,791	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	34,596,709
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,377,811	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	17,929
Activo No Circulante	78,803,798	145,071,412
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	16,590,639	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	145,071,412
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	62,208,519	0
Activos Diferidos	4,640	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	1,345,817	75,018,837
Pasivo Circulante	722,970	58,890,653
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	57,828,453
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	1,062,200
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	722,970	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	622,847	16,128,184
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	14,302,275
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	1,825,909
Provisiones a Largo Plazo	622,847	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	70,257,610	152,210,940
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	17,603,331	0
Aportaciones	17,603,331	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	52,654,279	152,210,940
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	51,498,890	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	152,210,940
Revalúos	0	0
Reservas	1,155,389	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: RAÚL BERISTAIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	2,199,505,679				2,199,505,679
Aportaciones	1,635,413,679				1,635,413,679
Donaciones de Capital	564,092,000				564,092,000
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		160,222,042	23,107,780		183,329,822
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			23,107,780		23,107,780
Resultados de Ejercicios Anteriores		152,210,940			152,210,940
Revalúos		0			0
Reservas		8,011,102			8,011,102
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	2,199,505,679	160,222,042	23,107,780	0	2,382,835,501
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	17,603,331				17,603,331
Aportaciones	17,603,331				17,603,331
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		-152,210,940	52,654,279		-99,556,661
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			74,606,670		74,606,670
Resultados de Ejercicios Anteriores		-152,210,940	-23,107,780		-175,318,720
Revalúos			0		0
Reservas			1,155,389		1,155,389
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	2,217,109,010	8,011,102	75,762,059	0	2,300,882,171

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: RAUL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	2,592,421,306	8,861,128,550	9,016,754,900	2,436,794,956	-155,626,350
Activo Circulante	733,222,249	8,561,410,108	8,783,304,072	511,328,285	-221,893,964
Efectivo y Equivalentes	586,958,544	6,931,988,663	7,185,119,454	333,827,753	-253,130,791
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	122,503,407	1,497,896,143	1,463,299,434	157,100,116	34,596,709
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	23,671,375	104,145,284	107,523,095	20,293,564	-3,377,811
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	88,923	27,380,018	27,362,089	106,852	17,929
Activo No Circulante	1,859,199,057	299,718,442	233,450,828	1,925,466,671	66,267,614
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	16,590,639	0	16,590,639	0	-16,590,639
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,266,633,075	280,251,940	135,180,528	2,411,704,487	145,071,412
Bienes Muebles	85,244,733	0	0	85,244,733	0
Activos Intangibles	1,569,872	0	0	1,569,872	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-510,843,902	19,466,502	81,675,021	-573,052,421	-62,208,519
Activos Diferidos	4,640	0	4,640	0	-4,640
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: MIGUEL ANGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: RAUL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	PESOS MEXICANOS	VARIOS	209,585,805	135,912,785
Total Deuda y Otros Pasivos			209,585,805	135,912,785

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: 
MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: 
RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	1,073,177,586	896,900,463
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	664,314,780	688,693,307
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	287,440,000	103,654,557
Otros Origenes de Operación	121,422,806	104,552,599
Aplicación	581,315,322	479,315,795
Servicios Personales	28,701,331	26,866,504
Materiales y Suministros	8,396,687	6,746,053
Servicios Generales	450,143,385	361,884,150
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	94,073,919	83,819,088
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	491,862,264	417,584,668
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Origenes de Inversión	0	0
Aplicación	744,993,055	178,962,723
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	300,993,055	178,962,723
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	444,000,000	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-744,993,055	-178,962,723
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Origenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-253,130,791	238,621,945
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	586,958,544	348,336,599
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	333,827,753	586,958,544

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: 
MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: 
RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	2,300,882,171
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	2,300,882,171

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: MIGUEL ANGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	981,886,159
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	287,440,000
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	287,440,000
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	694,446,159
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	711,319,442
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	268,738,597
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	300,993,055
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	-32,254,458
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	177,258,644
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	81,675,021
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	95,583,623
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	619,839,489

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizo: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 LA ENTIDAD TIENE IDENTIFICADAS LAS SIGUIENTES CONTINGENCIAS:

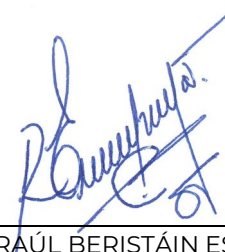
1) CRÉDITO FISCAL POR 785,457,012 PESOS CONTRA CUYA RESOLUCIÓN LIQUIDATORIA OFICIO REFERENCIA "DGF/VDYRG/C/3482/LIQ/2019" EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, LA ENTIDAD INTERPUSO DESDE EL 20 DE AGOSTO DE 2021 EL JUICIO DE NULIDAD BAJO EL EXPEDIENTE "2173/21-13-01-2", Y CUYO FALLO SERÁ DICTADO POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

2) DEMANDA LABORAL CUYO RECLAMO ES POR 170,000 PESOS, INTERPUESTA EN EL H. TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE TABASCO CON SEDE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA BAJO EL EXPEDIENTE "557/2022", POR UNA PERSONA FÍSICA QUE SE HA PRESENTADO ANTE LA AUTORIDAD COMO BENEFICIARIA DE UN TRABAJADOR YA FINADO QUE LABORÓ PARA LA ENTIDAD.



Autorizó: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO

DIRECTOR GENERAL



Elaboró: RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. NOTAS DE DESGLOSE

1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

❖ Bancos/Tesorería

El saldo representa la liquidez de la Entidad de disponibilidad inmediata, por ser el efectivo del mismo en Instituciones Bancarias, y corresponde a recursos provenientes de los servicios que presta y de rendimientos de las disponibilidades, parte de estos recursos es para cubrir los compromisos de pagos de impuestos retenidos que deberán ser enterados o pagados a más tardar en el mes de enero del ejercicio fiscal 2023; al 31 de diciembre 2023 y 2022, se encuentran distribuidos en las siguientes instituciones bancarias:

	2023	2022
Efectivo	45,000.0	45,000.0
Bancos	3,698,887.0	2,007,886.0
Inversiones Temporales	330,083,866.0	584,905,658.0
Total	333,827,753.0	586,958,544.0

El tipo de inversiones depositadas en las instituciones bancarias son de fondos de inversión compra.

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

❖ Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran:

	2023	2022
Clientes	108,935,919.0	73,773,629.0
Deudores Diversos	1,149,152.0	1,180,979.0
Contribuciones por Recuperar	47,015,045.0	47,548,799.0
Total	157,100,116.0	122,503,407.0

• Clientes

La agrupación de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023, en cuanto a su antigüedad, es la siguiente:

De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
39,460,531.0	7,474,098.0	4,720,217.0	57,281,073.0	108,935,919.0

Los valores consignados en el renglón de la columna de 90 días se recuperan en un período no mayor a 30 días.

El 5 de noviembre de 2022 la Entidad celebró el “Convenio de reconocimiento de adeudo y pago de intereses moratorios” con el cliente HIGH LEVEL STORAGE, S.A.P.I de C.V., relacionado con el contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones número “APICOA01-041/19” en el que se reconoció el adeudo y pago de intereses moratorios en favor de la Entidad por la suma de 36,197,758.0 pesos (IVA incluido), liquidación diferida desde el mes de diciembre de 2022 hasta el mes de noviembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, los saldos correspondientes a esta transacción se presentan en los siguientes rubros del Estado de Situación Financiera:

CUENTA PÚBLICA 2023

CONCEPTO	RUBRO	IMPORTE
Importe de intereses moratorios con IVA incluido por recuperar a corto plazo	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo	16,590,639.0
IVA por trasladar al cobro	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,288,364.0
Ingresos por devengar a corto plazo	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	14,302,275.0

- **Deudores Diversos**

El saldo de esta cuenta por 1,149,152.0 incluye el pago de una multa impuesta por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en cantidad de 1,109,375.0 pesos debido a una infracción a la norma ambiental fincada a la Entidad por actividades de retiro de material para construcción de obra pública; después de prevalecer la legalidad de la multa según fallo de la Autoridad Jurisdiccional en contra de la Entidad, sólo resta de ser sometido a la consideración del Órgano de Gobierno, para ser aplicado como un gasto irre recuperable.

- **Contribuciones por recuperar**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
IVA por recuperar	31,929,485.0	19,591,570.0
ISR a favor	3,086,008.0	7,309,167.0
IVA acreditable no pagado	11,999,552.0	20,648,062.0
Total	47,015,045.0	47,548,799.0

➤ **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, esta cuenta se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2023

	2023	2022
Anticipo a Proveedores por Adquisiciones	12,627,283.0	12,627,283.0
Anticipo a Proveedores por Servicios	7,666,281.0	11,044,092.0
Total	20,293,564.0	23,671,375.0

❖ **Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2023 reporta el monto de un anticipo pagado desde el ejercicio 2018 por la adquisición de tablaestaca por 12,627,283.0 pesos, material incorporado en una Obra Pública que fue concluida en favor de la Entidad; porque no fue recibido el Comprobante Fiscal con las características requeridas por las disposiciones fiscales vigentes en su momento, continúa pendiente la aplicación como parte del valor de dicha infraestructura.

❖ **Anticipos a Contratista por Obra Pública a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de esta cuenta por 7,666,281.0 pesos corresponde a los anticipos a contratistas que realizan obra pública contratada por la Entidad, integrado por las siguientes operaciones:

- 1,563,731.0 pesos a cargo de Grupo Sipagmo, S.A. de C.V., sujeto a un proceso de recuperación por vía jurídica iniciado en el ejercicio 2022.
- 6,502,550.0 pesos a cargo de diversos proveedores, que en base al desarrollo previsto de las obras contratadas es posible esperar sea aplicado contra estimaciones de avance durante el primer semestre de 2024. El 31 de diciembre 2023 y 2022, se encuentra reflejado por los anticipos otorgados a contratistas que realizan obra en la Entidad, por 7,666,281.0 pesos, el saldo será aplicado en el primer semestre del ejercicio de 2024.

➤ **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS A CORTO PLAZO.**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, esta cuenta se integra por primas de seguro pagadas pendientes de amortizar, como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

	2023	2022
Seguros de Bienes	106,852.0	88,923.0
Seguro de Vida	0.0	0.0
Total de Seguros	106,852.0	88,923.0

➤ **BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)**

Sin información que revelar.

➤ **INVERSIONES FINANCIERAS**

Sin información que revelar.

➤ **ESTIMACION POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO**

Sin información que revelar.

➤ **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre 2023 no hay información que revelar, sin embargo, al 31 de diciembre 2022 existía la celebración de un convenio de reconocimiento de adeudo y pago de intereses moratorios relativo a la cesión parcial de derechos y obligaciones número APICOA01-041/19 de High Level Storage, S.A.P.I de C.V., por un importe de 16,590,639.0 pesos.

➤ **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

❖ **Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, está integrado como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	NETO 2023	NETO 2022
Terreno	523,633,851.0	-	523,633,851.0	523,633,851.0
Infraestructura	1,548,196,700.0	491,405,538.0	1,056,791,162.0	1,212,380,814.0
Obras en proceso (1)	339,873,936.0	-	339,873,936.0	99,882,802.0
Neto	2,411,704,487.0	491,405,538.0	1,920,298,949.0	1,835,897,467.0

El cargo a resultados por depreciación de los bienes inmuebles por el periodo comprendido del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023 ascendió a 80,136,432.0 pesos a una tasa de depreciación 2.0% y 5.0% bajo el método de línea recta.

(1) Las obras se integran de manera histórica de la siguiente manera:

OBRAS EN PROCESO	2023	2022
Desarrollo de Infraestructura Portuaria en la Laguna de Pajaritos, Etapa 2: Construcción de vías férreas, para el acceso a la nueva terminal especializada de contenedores y al Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos.	339,873,936.0	99,882,802.0

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023:

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES	CONCILIACIÓN
2,411,704,487.0	2,411,704,487.0	-

Conciliación del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

A continuación, se presenta el patrimonio de la entidad conforme al Registro Federal Inmobiliario del ejercicio de 2023.

	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	NETO 2023	NETO 2022
Terrenos	523,633,851.0	-	523,633,851.0	523,633,851.0

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ BIENES MUEBLES

❖ Bienes muebles

Al 31 diciembre 2023 y 2022, está integrado:

	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	NETO 2023	NETO 2022
Mobiliario y equipo Administración	19,100,256.0	17,476,777.0	1,623,479.0	2,612,906.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,549,421.0	1,454,288.0	95,133.0	144,739.0
Equipo de Transporte	13,406,858.0	10,606,917.0	2,799,941.0	2,809,200.0
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	51,188,198.0	50,848,078.0	340,120.0	752,247.0
Neto	85,244,733.0	80,386,060.0	4,858,673.0	6,319,092.0

El cargo a resultados por depreciación de los bienes muebles por el periodo comprendido del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023 ascendió a 1,460,919.0 pesos.

Los bienes inmuebles y bienes muebles se encuentran en estado óptimo de uso.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023.

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES	CONCILIACIÓN
85,244,733.0	85,244,733.0	-

➤ ACTIVOS INTANGIBLE

❖ Activos Intangibles

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 está integrado:

CUENTA PÚBLICA 2023

	INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	NETO 2023	NETO 2022
Licencia de Software	1,569,872.0	1,260,823.0	309,049.0	387,219.0

El cargo a resultados por amortización por el periodo comprendido del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023 ascendió 78,170.0 pesos

➤ **OTROS ACTIVOS**

Sin información que revelar.

Pasivo

➤ **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2023	2022
Proveedores por pagar a corto plazo	86,996,754.0	149,698,447.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	21,449,799.0	16,576,559.0
Neto	108,446,553.0	166,275,006.0

El saldo de proveedores por pagar a corto plazo corresponde a un servicio de "Dragado de Mantenimiento" recibido en el mes de diciembre de 2023, que será pagado en los primeros 30 días del ejercicio 2024.

❖ **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

CONCEPTO	2023	2022
IVA trasladado pendiente de cobrar	14,462,313.0	12,053,140.0
ISR retenciones por salarios	984,721.0	882,850.0
5% derechos de inspección	507,185.0	853,200.0
Cuotas obrero-patronal al IMSS	355,569.0	297,294.0
5% INFONAVIT	378,133.0	164,545.0
3% sobre nóminas	139,784.0	128,207.0
2% SAR	69,506.0	65,818.0
Retenciones de ISR por honorarios	119,786.0	147,603.0
Retenciones de IVA por honorarios	151,701.0	139,444.0
Derecho por uso de agua	126,682.0	126,720.0
Contraprestación al Gobierno Federal	672,607.0	503,259.0
ISR por pagar	3,460,844.0	989,063.0
IVA por pagar	0.0	0.0
Otras impuestos y retenciones	20,968.0	225,416.0
	21,449,799.0	16,576,559.0

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones generadas en el último mes de los periodos reportados.

❖ **Contraprestación**

La contraprestación pagada al Gobierno Federal con motivo de la concesión otorgada forma parte del costo de operación. Dicha contraprestación se determina y paga mensualmente aplicando las tarifas aprobadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre las siguientes variables:

- **Puerto**

Se aplica una cuota fija por buque y una tarifa variable en función a las toneladas brutas de registro.

- **Atraque**

Se aplica una tarifa sobre los metros de eslora de cada buque multiplicados por las horas de atraque.

CUENTA PÚBLICA 2023

Por medio del oficio 349-B-694 de fecha 09 de diciembre de 2019, emitido por la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, se notifica a la Entidad la modificación en la determinación de la contraprestación, la que a partir del mes de diciembre de 2019 se realizará en un monto del 1.282% sobre los ingresos brutos totales, calculados con base en el flujo de efectivo que reciba la Entidad. Los ingresos brutos base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros.

➤ PASIVO DIFERIDO A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2023	2022
Ingresos por intereses moratorios por devengar	14,302,275.0	15,602,482.0
Anticipo de clientes	4,084,143.0	2,979,000.0
Otros pasivos diferidos a Corto Plazo	-604,840.0	262,296.0
Neto	17,781,578.0	18,843,778.0

La partida de Ingresos por intereses moratorios por devengar está relacionada con lo expuesto en la Nota de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.

➤ PROVISIONES A LARGO PLAZO

❖ Provisiones a Largo Plazo

Se tiene establecido un plan de retiro para el personal, basado principalmente en los años de servicio cumplidos por los empleados y sus remuneraciones a la fecha de retiro o antes. Las obligaciones y costos relativos a estos planes, correspondientes a las primas de antigüedad que los empleados tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio y las remuneraciones que se pagan al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de retiro como indemnizaciones y gratificaciones extraordinarias, son reconocidos con base en estudios elaborados por peritos independientes.

CUENTA PÚBLICA 2023

La NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", establece que deben reconocerse las obligaciones laborales que se derivan de planes formales o informales, respecto de las remuneraciones que se pagarán a los trabajadores o a sus beneficiarios, provenientes de planes de jubilaciones, primas de antigüedad y cualquier otra remuneración establecida al término del vínculo laboral o a partir de ese momento. El reconocimiento de estas obligaciones laborales implica la cuantificación del costo neto del período, es decir, el monto que afectará los resultados del año, así como la determinación del pasivo acumulado a la fecha, de acuerdo con los cálculos actuariales independientes bajo el método de crédito unitario proyectado, de todos y cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados, elegibles en los planes de remuneración al retiro.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y otros beneficios por retiro, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2023.

Los componentes del costo neto del año terminado el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

CONCEPTO	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	INDEMNIZACIONES	TOTAL
Obligación por beneficios definidos (OBD)	1,914,866.0	2,247,492.0	4,162,358.0
Activo del Plan (AP)	-	-	-
Situación del Financiamiento	-	-	-
Partidas Pendientes de Amortizar (PPA)	-	-	-
Activo (pasivo) neto proyectado reconocido en el balance general	1,914,866.0	2,247,492.0	4,162,358.0
Costo laboral del servicio actual	116,043.0	177,390.0	293,433.0
Costo financiero	134,531.0	173,961.0	308,492.0
Rendimiento de Activos	-	-	-
Amortización PPA	-	-	-
Efecto Reducción y Liquidación Anticipada	0.0	0.0	0.0
Costo neto del período	250,574.0	351,351.0	601,925.0
Hipótesis actuariales utilizadas, en términos absolutos:			
Tasa de descuento	9.6%	9.6%	
Tasa de incremento salarial esperado	6.0%	6.0%	
Tasa de incremento salarial mínimo	5.0%	5.0%	

Los componentes del costo neto del año terminado el 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2023

	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	INDEMNIZACIONES	TOTAL
Obligación por beneficios definidos (OBD)	1,529,981.0	2,009,530	3,539,511.0
Activo del Plan (AP)	-	-	-
Situación del Financiamiento	-	-	-
Partidas Pendientes de Amortizar (PPA)	-	-	-
Activo (pasivo) neto proyectado reconocido en el	1,529,981.0	2,009,530.0	3,539,511.0
Costo laboral del servicio actual	94,842.0	177,102.0	271,944.0
Costo financiero	88,083.0	134,253.0	22,336.0
Rendimiento de Activos	-	-	
Amortización PPA	-	-	
Efecto Reducción y Liquidación Anticipada	0.0	0.0	0.0
Costo neto del período	182,925.0	311,355.0	494,278
Hipótesis actuariales utilizadas, en términos absolutos:			
Tasa de descuento	9.5%	9.5%	
Tasa de incremento salarial esperado	6.0%	6.0%	
Tasa de incremento salarial mínimo	5.0%	5.0%	

Asimismo, se cuenta con Depósitos en Garantía por un monto de 1,663,650.0 pesos de los clientes de la entidad.

2.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos por venta de bienes y servicios

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 los ingresos se integran de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2023

	2023	2022
Puerto Pajaritos		
Puerto fijo	27,197,004.0	24,325,788.0
Puerto variable	184,637,852.0	129,385,406.0
Diario	28,627.0	48,373.0
Puerto Coatzacoalcos		
Puerto fijo	8,641,985.0	8,083,659.0
Puerto variable	24,030,338.0	21,061,805.0
Diario	103,760.0	94,947.0
Atraque	48,274,037.0	41,044,014.0
Muellaje	40,119,555.0	34,304,682.0
Almacenaje	9,517,782.0	2,426,718.0
Tarifa de Seguridad por contenedor	608,688.0	1,205,586.0
Cesiones y arrendamiento	224,410,341.0	227,959,823.0
Contratos de prestación de servicios	33,117,642.0	28,473,332.0
Maniobras (venta de agua)	7,090,123.0	4,998,303.0
	607,777,734.0	523,412,436.0

En cual se tiene un incremento del 84,365,298.0 pesos que representa el 16.1% en referencia del ejercicio de 2022.

En la cuenta de otros ingresos y beneficios se incluyen los intereses bancarios y los recargos devengados cobrados a clientes por un monto de 71,244,014.0 pesos.

➤ **Impuesto sobre la renta (ISR)**

La Entidad está sujeta al ISR, el cual se calcula considerando como gravable o deducible ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación, calculada sobre valores a precios constantes, y considerando el efecto de la misma sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación. El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en la moneda de cierre.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se generó utilidad fiscal de 35,401,928.0 pesos y 28,117,579.0 pesos, causando un ISR de 10,620,578.0 pesos y 8,435,274.0 pesos respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Participación a los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se reparte de acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente.

➤ Erogaciones representativas.

❖ Servicios Generales.

Dentro de este capítulo se encuentran registrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes de 400,095,594.0 pesos y 473,477,623.0 pesos, respectivamente por concepto de dragado de mantenimiento, que son erogaciones relacionadas con el mantenimiento de la infraestructura de la Entidad. El resto de los gastos de este capítulo se encuentra disperso en diversos conceptos.

❖ Otros gastos.

El Rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022
Dragado de mantenimiento	0.0	0.0
Transferencia de Obra Pública	95,583,623.0	18,572,205.0
Otras partidas menores	4,700,531.0	2,018,840.0
Total	100,284,154.0	20,591,045.0

3.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ **Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, está integrado en su parte fija y variable como se muestra a continuación:

	ACCIONES		TOTAL, DE ACCIONES	IMPORTE
	Subserie A-1	Subserie B-1		
Parte fija:				
Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	499.0	0.0	499.0	49,900.0
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	-	1	1	100.0
	Subserie A-2	Subserie B-2		
Parte variable:				
Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	15,317,091.0	0.0	15,317,091.0	1,531,759,100.0
	15,317,590.0	1.0	15,317,591.0	1,531,759,100.0

La Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido al 31 de diciembre 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Aportaciones	1,531,759,122.0	1,531,759,122.0
Aportaciones del Gobierno Federal	350,257,888.0	103,654,557.0
Retiro de Patrimonio Invertido de la Nación	-229,000,000.0	0.0
Donación de Capital	564,092,000.0	564,092,000.0
	2,217,109,010.0	2,199,505,679.0

Las acciones de la serie "A", solo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Organismos descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien por individuos mexicanos.

Las acciones de la serie "B" formarán el 49.0% restante de las que se encuentren en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

❖ Retiros de Patrimonio por instrucciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Las condiciones para reporte del “sistema para emisión de la Cuenta Pública”, hacen necesario presentar el efecto neto de las Aportaciones del Gobierno Federal y los retiros de patrimonio, mediante el reporte de incrementos por \$17,603,331 y \$1,155,389 en los rubros de Aportaciones y Reservas, respectivamente.

❖ Aportaciones del Gobierno Federal

El Gobierno Federal entregó a la Entidad 287,440,000.0 pesos como recursos para inversión pública.

La Entidad efectuó pagos por \$215,000,000.0 y \$229,000,000.0 bajo la instrucción de liquidar aprovechamientos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. A la fecha de emisión de los estados financieros, se encuentra en trámite para recabar firmas y protocolizar documentos ante Notario, el Acta de la Asamblea de Accionistas en que se acordó aplicar como pago de utilidades por \$175,318,720, y retiros de aportaciones por \$39,681,280 y \$229,000,000.0.

➤ Hacienda Pública/Patrimonio Generado

❖ Restricciones a la disponibilidad de la Patrimonio.

Las utilidades netas del año están sujetas a la aplicación de cuando menos un 5.0% para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20.0% del capital social actualizado, y a otras aplicaciones que pudiera acordar la Asamblea de Accionistas.

En el ejercicio de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó capitalizar la reserva legal en 1,155,389.0 pesos, correspondiente al ejercicio 2022, en la sesión AO-LXXIX de fecha 24 de abril de 2023.

❖ Restricciones fiscales.

La distribución de utilidades acumuladas y las capitalizadas se encuentra sujeta a un impuesto de dividendos (impuesto sobre la renta) a la tasa del 30.0%, cuando dichas utilidades no provengan del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida (CUFINRE) o de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN).

Asimismo, el impuesto podrá causarse en caso de liquidación de la sociedad o reducción de capital social, aplicando la mecánica que para cada uno de estos dos casos establece la ley, en donde juegan papel importante el importe del reembolso, la cuenta de capital de aportación actualizado (CUCA) y las cuentas de utilidad fiscal neta reinvertida (CUFINRE) y utilidad fiscal neta (CUFIN), y en alguna circunstancia el costo por acción.

4.- NOTAS AL ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

➤ **Efectivo y Equivalentes.**

El análisis de los saldos iniciales y finales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

	2023	2022
Fondo Fijo	45,000.0	45,000.0
Bancomer	219,467,975.0	274,981,379.0
Scotiabank Inverlat	0.0	5,572.0
Banamex	114,314,778.0	311,926,593.0
Total	333,827,753.0	586,958,544.0

➤ **Adquisición de bienes muebles e inmuebles.**

➤

	2023	2022
Bienes Muebles		
Maquinaria y equipo Administración	0.0	0.0
Equipo de Transporte	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	-	-
Total bienes muebles	0.0	0.0
Bienes Inmuebles		
Inmueble	-	-
Infraestructura	300,993,055.0	178,962,723.0
Total bienes inmuebles	300,993,055.0	178,962,723.0
Total de adquisiciones	300,993,055.0	178,962,723.0

Los bienes Muebles e Bienes Inmuebles fueron adquiridos con recursos propios de la Entidad y recursos fiscales del Gobierno Federal.

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ **Contribuciones de Capital.**

Durante el ejercicio 2023 la Entidad recibió transferencias del Gobierno Federal para inversión pública por 287,440,000.0 pesos.

En el ejercicio de 2022, la entidad recibió transferencias del Gobierno Federal para inversión pública por 103,654,557.0 pesos.

➤ **Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.**

CONCEPTO	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubro de extraordinarios	74,606,670.0	23,107,780.0
Movimiento de Partidas que no afecte al efectivo.		
Depreciación	81,675,021.0	78,081,434.0

5.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE 2023**

1. Total de Ingresos Presupuestarios	981,886,159.0
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.0
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	287,440,000.0
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	287,440,000.0
4. Total de Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)	694,446,159.0

CUENTA PÚBLICA 2023

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE 2023

1. Total de Egresos (Presupuestarios)	711,319,442.0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	268,738,597.0
Bienes muebles	
Obra pública en bienes propios	300,993,055.0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-32,254,458.0
3. Más Gastos Contables No Presupuestales	81,675,021.0
Estimaciones, depreciaciones deterioros, obsolescencia y Provisiones	81,675,021.0
Aumento por insuficiencia de provisiones	
18,734,811	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	95,583,623.0
4. Total de Gastos Contable (4= 1 - 2 + 3)	619,839,489.0

La conciliación presentada en las Notas a los Estados Financieros de ingresos y egresos presupuestarios y contables difiere del presentado en Cuenta Pública 2023, por la suma aritmética que realiza el sistema.

Los ingresos presupuestarios no contables se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Aportaciones de Capital	287,440,000.0
Total	287,440,000.0

Los egresos presupuestarios no contables se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Operaciones ajenas con terceros	-27,999,472.0
Operaciones ajenas recuperables	-4,254,986.0
Total	-32,254,458.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Los gastos contables no presupuestarios se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Perdida en Baja de Activo (Transferencia de Obra)	95,583,623.0
Total	95,583,623.0

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

“El 20 de agosto de 2021 la Entidad interpuso el Juicio de Nulidad con número de expediente “2173/21-13-01-2” ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en contra de la Resolución liquidatoria definitiva contenida en el oficio número “DGF/VDyRG/C/3482/LIQ/2019”, de fecha 17 de diciembre de 2019, mediante el que la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz determinó un crédito fiscal a cargo de la Entidad por 785,457,012.52.

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad cuenta con una Demanda laboral cuyo reclamo es por 170,000.0 interpuesta en el H. Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Tabasco con sede en la ciudad de Villahermosa bajo el expediente “557/2022”, por una persona física que se ha presentado ante la autoridad como beneficiaria de un trabajador ya finado que laboró para la Entidad.”

➤ CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Sin información que revelar.

(1) Contingencias.

Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad tiene identificadas las siguientes contingencias

1) Crédito fiscal por 785,457,012 pesos contra cuya resolución liquidatoria oficio referencia “DGF/VDyRG/C/3482/LIQ/2019” emitido por la secretaria de finanzas y planeación del estado de Veracruz, la entidad interpuso desde el 20 de agosto de 2021 el juicio de nulidad bajo el expediente “2173/21-13-01-2”, y cuyo fallo será dictado por la sala superior del tribunal federal de justicia administrativa.

2) Demanda laboral cuyo reclamo es por 170,000 pesos, interpuesta en el h. tribunal laboral federal de asuntos individuales en el estado de tabasco con sede en la ciudad de Villahermosa bajo el expediente "557/2022", por una persona física que se ha presentado ante la autoridad como beneficiaria de un trabajador ya finado que laboró para la entidad.

Considerando que su materialización depende hechos no realizados la Entidad no los incluye en sus registros contables.

(2) Contingencias fiscales.

"El 20 de agosto de 2021 la Entidad interpuso el Juicio de Nulidad con número de expediente "2173/21-13-01-2" ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en contra de la Resolución liquidatoria definitiva contenida en el oficio número "DGF/VDyRG/C/3482/LIQ/2019", de fecha 17 de diciembre de 2019, mediante el que la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz determinó un crédito fiscal a cargo de la Entidad por 785,457,012.52.

Este crédito fiscal es por concepto de impuesto omitido, actualización, recargos y multas del Impuesto sobre la Renta, Impuesto Empresarial a Tasa Única por el ejercicio fiscal revisado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 e Impuesto al Valor Agregado por el periodo del 1º de julio al 31 de diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2023 se espera la resolución del tribunal.

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Por el ejercicio 2023, la Entidad presenta una situación económica-financiera a la alza debido a los ingresos percibidos como consecuencia de la renovación de diversos contratos de cesionarios, así como al incremento de la tarifa en el concepto de Infraestructura Portuaria, siendo estos superiores respecto del ejercicio 2022, así como resultado del mayor manejo de carga.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., (ASIPONA Coatzacoalcos) fue constituida el 25 de julio de 1994, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y las demás disposiciones aplicables de la legislación de los Estados Unidos Mexicanos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º transitorio de la Ley de Puertos, publicada en el Diario oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación, que integran el recinto portuario de Coatzacoalcos, así como para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto.

Es una sociedad anónima de capital variable, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objeto es la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, Veracruz, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el gobierno federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en el puerto de Coatzacoalcos, así como la administración y explotación comercial, por cuenta propia o de terceros de los bienes inmuebles que integren su zona de desarrollo; y acredita su carácter en los términos de la escritura 31,165, del 25 de julio de 1994, pasada ante la fe del notario 153 del Distrito Federal, licenciado Jorge Antonio Sánchez Cordero Dávila, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de Coatzacoalcos, Ver., bajo el número 1054, a fojas de la 17,951 a la 17,967, tomo III de la Sección Comercio, el 2 de septiembre del mismo año, y está inscrita en el registro federal de contribuyentes con el número API940725BE7.

Se reformó parcialmente el Estatuto Social de la entidad, de acuerdo con el Decreto publicado el 14 de junio de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, en donde se actualizó el capital social al cierre del ejercicio 2018 de conformidad con los estados financieros dictaminados. Se firmó un contrato de cesión mediante el cual el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cedió a título gratuito todas las acciones a favor del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, se cancelaron los títulos de las acciones en circulación y se emitieron los nuevos títulos a favor de los accionistas.

Lo anterior, se realizó mediante instrumento público número 102,854 de fecha 13 de marzo de 2020, protocolizado ante la fe del Licenciado Bernardo Pérez Fernández del Castillo, Notario Público número 23 de la Ciudad de México.

Mediante la escritura pública No. 66,058 de fecha 05 de mayo del 2022, pasada ante la fe pública del Licenciado Yohan Hillman Chapoy, Titular de la Notaría Pública número 02 de Coatzacoalcos, Veracruz, e inscrita en forma definitiva en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Coatzacoalcos, Veracruz, bajo el Folio Mercantil Electrónico número 10484, fue protocolizada la Septuagésima Sexta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual se aprueba el cambio de denominación, de Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A de C.V a Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V.; así como en el "ACUERDO Secretarial 328/2022 mediante el cual se emite el Aviso General por el que se da a conocer la nueva denominación de las Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, Sectorizadas a la Secretaría de Marina." publicado en el D.O.F. el día 01 de junio de 2022.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La principal actividad de la Entidad es la administración portuaria, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Coatzacoalcos, en el estado de Veracruz, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

Las obligaciones fiscales a cargo son el Pago del Impuesto Sobre la renta, el traslado del Impuesto al Valor Agregado generado o retenido.

Concesión y contraprestación al gobierno federal

➤ **Concesión**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º transitorio de la Ley de Puertos, publicada en el Diario oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación, que integran el recinto portuario de Coatzacoalcos, así como para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto.

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno, y libres de todo gravamen.

Esta concesión tiene una vigencia de cincuenta años contada a partir de la fecha de su otorgamiento, el 26 de julio de 1994.

➤ **Obligaciones con el Gobierno Federal**

Por medio del oficio 349-B-694 de fecha 09 de diciembre de 2019, emitido por la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, se notifica a la Entidad la modificación en la determinación de la contraprestación, la que a partir del mes de diciembre de 2019 se realizará en un monto del 1.282% sobre los ingresos brutos totales, calculados con base en el flujo de efectivo que reciba la Entidad. Los ingresos brutos base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros.

Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y sus acciones legales y normativas son atendidas por Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

La Entidad no es integrante de algún fideicomiso o análogos.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para la preparación de los Estados Financieros, la entidad ha observado las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas Generales y Específicas aplicables al Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las demás disposiciones legales y normativas aplicables.

Los estados financieros fueron preparados con base en lo dispuesto por el “Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal” emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

➤ **Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:**

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1º de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Ciudad de México; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Ciudad de México; las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el CONAC ha emitido las siguientes disposiciones, que son aplicables a la Entidad:

- ❖ Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- ❖ Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- ❖ Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.
- ❖ Clasificador por Tipo de gasto.
- ❖ Clasificador funcional del gasto.
- ❖ Clasificador por Objeto del Gasto.
- ❖ Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- ❖ Manual de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

CUENTA PÚBLICA 2023

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGIGP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió el 29 de julio de 2011, los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental", de acuerdo a esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4º transitorio fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

Durante el ejercicio 2012, mediante oficio 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012, La UCGIGP informó a las dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal que había modificado la totalidad de las normas contables vigentes hasta diciembre de 2011. A partir de 2012 estableció como obligatorias seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Las ocho normas obligatorias a partir del ejercicio 2012 son:

NORMA	NOMBRE
NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re-expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NIFGE SP 01	PIDIREGAS (Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo)
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

Mediante el oficio No. 309-A.-0015/2013 de fecha 31 de enero de 2013, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió con vigencia a partir del 1º de enero de 2013 el "Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal", el cual concentra la normatividad aplicable, ordenada en los siguientes capítulos:

- I. El Ciclo Hacendario y el Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- II. Aspectos del Sistema de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.
- III. Clasificación del Sector Paraestatal.
- IV. Normatividad Contable.
- V. Catálogo General de Cuentas para los Entes Públicos Federales del Sector Paraestatal.
- VI. Estados e Información Financiera.

VII. Matriz de Conversión de Ingreso y Gasto.”

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

Las principales políticas de registro en la contabilidad seguidas por la Entidad son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes

Se integra por valores realizables representados principalmente en efectivo en caja, por depósitos bancarios e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor, que se registran a su valor nominal y/o de mercado, cumpliendo con la normatividad de criterio de inversión, la cual dispone que dicha inversión se debe realizar en valores gubernamentales. Los intereses ganados se registran en resultados conforme se devengan.

➤ Ingresos y contraprestaciones

De acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Puertos, se liquida al Gobierno Federal una contraprestación calculada como un porcentaje de los ingresos obtenidos en el ejercicio, con base a los coeficientes que autoriza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales se clasifican en tarifas “A”. De estos aprovechamientos se liquidan mensualmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

➤ Efectos de la inflación

La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con el apartado C de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 04.- “Reexpresión”, Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007; en 2023, 2022 y 2021 no se reconocieron los efectos de la inflación, debido a que la inflación acumulada al 31 de diciembre en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores fue menor al 26.0% y por tanto, se considera que se opera en un entorno no inflacionario.

b) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan utilizando los tipos de cambio aplicables al cierre de cada periodo y del año. Las fluctuaciones cambiarias forman parte de los gastos financieros, afectando directamente los resultados del período.

c) Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso y muebles

Los Bienes inmuebles y muebles se registran al costo. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos activos fueron actualizados aplicando factores derivados del INPC y hasta el 31 de diciembre de 1996, estos activos fueron actualizados con base en avalúos.

La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, dichos activos incluyen los saldos iniciales actualizados netos de depreciación acumulada y bajas del ejercicio, más las compras efectuadas durante 2023 y 2022 valuadas estas al costo de adquisición o de construcción en su caso.

El resultado integral de financiamiento de pasivos contraídos en activos calificables se capitaliza como parte de estos activos hasta que inician su operación.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos son las siguientes:

ACTIVO FIJO	% DEPRECIACIÓN
Maquinaria y equipo	25.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo marítimo	6.0%
Equipo de oficina	10.0%
Infraestructura	2.0% y 5.0%
Equipo de cómputo	30.0%
Otros equipos	10.0%

Los gastos de mantenimiento y reparación menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Durante el ejercicio no hubo cambios de porcentaje de depreciación, así como tampoco cambios en las vidas útiles.

➤ **Activo Intangibles**

Los gastos por amortizar se reconocen al costo al momento de su adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos conceptos se actualizaban por el medio del INPC. Los valores netos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no exceden a su valor de recuperación o valor de uso.

Estos gastos se amortizan utilizando el método de línea recta, la tasa de amortización es la siguiente:

ACTIVO INTANGIBLE	% AMORTIZACIÓN
Licencia Software SAP	5.0 %

d) Obligaciones laborales

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo y el contrato colectivo en vigor a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

➤ **Indemnizaciones al personal**

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas de una reestructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos, con una probabilidad de salida de recursos y se puede razonablemente estimar dicha obligación. Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una reestructuración se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.

➤ **Prima de antigüedad**

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios definidos, misma que fue determinada con base en cálculos actuariales realizados con cifras al 31 de diciembre de 2023.

e) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades y activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza prácticamente absoluta de su realización.

f) Impuesto sobre la renta y de la participación de los trabajadores en la utilidad.

Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar.

8. ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVO

La Entidad posee tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos como se menciona en la nota 5 incisos c), durante el ejercicio no se registraron cambios en las vidas útiles consideradas para los porcentajes de depreciación, así como tampoco gastos de capitalización tanto financieros como de investigación y proyectos.

Así mismo durante el ejercicio de 2023 la Entidad no estuvo en los siguientes supuestos:

- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras;
- Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información que revelar.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

La entidad opera con ingresos propios.

11. INFORME SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El monto de “otros pasivos” que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan, corresponden a adeudos con proveedores, impuestos por pagar, provisiones diversas y anticipos de clientes, principalmente, y no se tiene contratada ninguna deuda pública interna o externa susceptible de revelarse.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

13. PROCESO DE MEJORA

➤ Política del Sistema de Gestión de Integral

La Secretaría de Marina a través de la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, y las Administraciones del Sistema Portuario Nacional, nos comprometemos a administrar, generar negocios, promocionar y supervisar los bienes del dominio público de la federación concesionados, desarrollar, mantener y optimizar la infraestructura portuaria para la adecuada prestación de los servicios portuarios, buscando siempre la satisfacción de los clientes, atendiendo las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas, bajo un esquema de sustentabilidad del negocio, facilitar los medios para la consulta y participación del personal trabajador, proporcionándoles condiciones de trabajo seguras y saludables, previniendo lesiones y el deterioro de la salud, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos de SST; a prevenir la contaminación y proteger el medio ambiente, disminuyendo el impacto ambiental; a optimizar los procesos buscando su mejora continua, así como, a cumplir con la legislación aplicable y otros requisitos pertinentes a nuestro contexto organizacional.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información que revelar.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

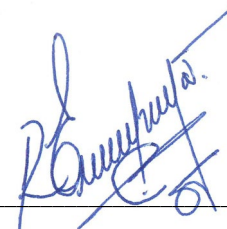
El 24 de febrero de 2021 fue nombrado, el Ing. Miguel Ángel Sierra Carrasco, como Director General de la entidad, autorizó la emisión de los Estados Financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre 2023 y 2022, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

Estas notas forman parte de los estados financieros de la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., al 31 de diciembre 2023 y 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Autorizó: Miguel Ángel Sierra Carrasco
Cargo: Director General



Elaboró: Raúl Beristáin Espinoza
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

mgj Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Inés Cruz Roldan
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
L.C.C. Horacio Peñaloza Sánchez

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel.: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardosoyasociados.com

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

DICTAMEN PRESUPUESTARIO ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



ASIPONA
COATZACOALCOS,
S. A. DE C. V.

14 MAR. 2024

RECIBIDO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL
COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

14 MAR. 2024
RECIBIDO
CAJA RECAUDADORA

mgi Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Inés Cruz Roldan
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
L.C.C. Horacio Peñaloza Sánchez

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel.: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardosoyasociados.com

14 de marzo de 2024.

C.P. RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

En cumplimiento a los “*Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria*”, presentamos el “**DICTAMEN PRESUPUESTARIO**” al **31 de diciembre de 2023** de la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

Sin otro particular, agradecemos su atención a la presente y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

BARGALLÓ, CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ

c.c.p. Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez. - Titular del Órgano Interno de Control- Presente

c.c.p. Mtro. José Miguel Macías Fernández. - Director General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal, SFP.- Presente

DICTAMEN PRESUPUESTARIO
ESTADOS PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTENIDO

SECCIÓN I

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

SECCIÓN II

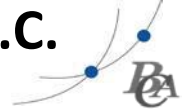
1. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS.
2. ESTADO DE INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.
3. ESTADO DE EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.
4. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
5. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO).
6. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO.
7. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO).
8. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO).
9. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA.
10. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO).
11. GASTO POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA.
12. GASTO POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO).
13. ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES.
14. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, Y CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.
15. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA.

SECCIÓN I

mgi Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Inés Cruz Roldan
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
L.C.C. Horacio Peñaloza Sánchez

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel.: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallo.com.mx

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.** (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 14 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario

para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
BARGALLÓ, CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.
Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles.
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810.
Ciudad de México a 14 de marzo de 2024.

SECCIÓN II

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	500,304,353	0	500,304,353	694,446,159	664,314,780	164,010,427
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	287,440,000	0	287,440,000	287,440,000	287,440,000	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	787,744,353	0	787,744,353	981,886,159	951,754,780	164,010,427
				Ingresos Excedentes		164,010,427

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	787,744,353	0	787,744,353	981,886,159	951,754,780	164,010,427
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	500,304,353	0	500,304,353	694,446,159	664,314,780	164,010,427
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	287,440,000	0	287,440,000	287,440,000	287,440,000	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	787,744,353	0	787,744,353	981,886,159	951,754,780	164,010,427
				Ingresos Excedentes		164,010,427

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	848,640,952	1,374,702,897	1,538,713,324
DISPONIBILIDAD INICIAL	348,336,599	586,958,544	586,958,544
CORRIENTES Y DE CAPITAL	500,304,353	500,304,353	664,314,780
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	485,054,353	485,054,353	577,117,918
INTERNAS	485,054,353	485,054,353	577,117,918
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	15,250,000	15,250,000	87,196,862
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	15,250,000	15,250,000	71,244,014
OTROS	0	0	15,952,848
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	287,440,000	287,440,000
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	287,440,000	287,440,000
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	287,440,000	287,440,000
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	500,304,353	787,744,353	951,754,780
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
(PESOS)

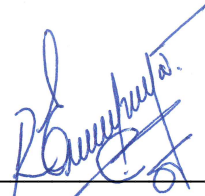
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	848,640,952	1,374,702,897	1,538,713,324
GASTO CORRIENTE	488,504,353	486,751,298	487,241,403
SERVICIOS PERSONALES	24,998,820	26,092,275	28,701,331
DE OPERACIÓN	457,505,533	457,508,589	455,389,638
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	6,000,000	3,150,434	3,150,434
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	11,800,000	300,993,055	300,993,055
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	11,800,000	300,993,055	300,993,055
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-27,348,887
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-23,093,901
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-4,254,986
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	500,304,353	787,744,353	760,885,571
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	348,336,599	586,958,544	333,827,753
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

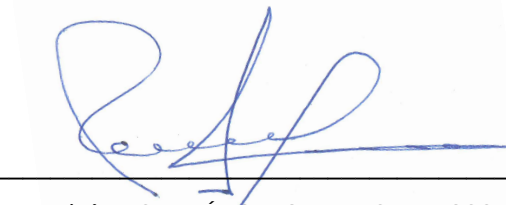
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
13 MARINA
J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
(PESOS)

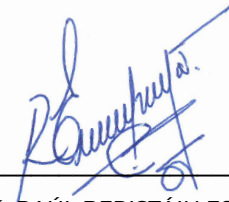
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	500,304,353	787,744,353	711,319,442	760,885,571	76,424,911

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	500,304,353	287,440,000	787,744,353	711,319,442	760,885,571	76,424,911
Total del Gasto	500,304,353	287,440,000	787,744,353	711,319,442	760,885,571	76,424,911

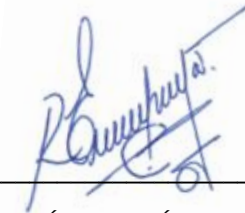
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
13 MARINA
J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	500,304,353	787,744,353	711,319,442	760,885,571	76,424,911
Gasto Corriente	488,504,353	486,751,298	414,581,373	464,147,502	72,169,925
Servicios Personales	24,998,820	26,092,275	29,391,033	28,701,331	-3,298,758
1000 Servicios personales	24,998,820	26,092,275	29,391,033	28,701,331	-3,298,758
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	9,680,912	10,314,115	10,328,248	10,328,248	-14,133
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,185,540	607,067	859,744	866,136	-252,677
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,534,696	1,938,974	3,408,077	3,023,192	-1,469,103
1400 Seguridad social	3,406,642	3,773,448	4,305,980	4,232,733	-532,532
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	8,301,548	9,458,671	10,488,984	10,251,022	-1,030,313
1600 Previsiones	889,482				
Gasto De Operación	457,505,533	457,508,589	409,316,409	455,389,638	48,192,180
2000 Materiales y suministros	11,686,784	8,397,234	8,396,687	8,396,687	547
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,473,200	1,984,523	1,984,519	1,984,519	4
2200 Alimentos y utensilios	2,553,800	1,999,368	1,999,367	1,999,367	1
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	594,864	1,867,216	1,867,216	1,867,216	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,535,400	264,415	264,414	264,414	1
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,368,440	1,525,040	1,525,040	1,525,040	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	934,956	416,608	416,608	416,608	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,226,124	340,064	339,523	339,523	541
3000 Servicios generales	445,818,749	449,111,355	400,919,722	446,992,951	48,191,633
3100 Servicios básicos	15,812,000	7,367,160	7,367,040	7,367,040	120
3200 Servicios de arrendamiento	10,790,100	5,103,281	5,103,276	5,103,276	5
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	49,245,600	39,272,630	39,448,418	39,272,628	-175,788
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	36,100,000	32,307,254	32,293,967	32,311,895	13,287
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	227,397,927	341,405,394	292,006,202	340,882,478	49,399,192
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,080,000	931,035	931,035	931,035	
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,458,000	1,103,410	1,103,409	1,103,409	1
3800 Servicios oficiales	702,000	264,022	264,021	264,021	1
3900 Otros servicios generales	103,233,122	21,357,169	22,402,354	19,757,169	-1,045,185
Otros De Corriente	6,000,000	3,150,434	-24,126,069	-19,943,467	27,276,503
3000 Servicios generales	6,000,000	3,150,434	-24,126,069	-19,943,467	27,276,503
3900 Otros servicios generales	6,000,000	3,150,434	-24,126,069	-19,943,467	27,276,503
Pensiones Y Jubilaciones					


Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
13 MARINA
J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión	11,800,000	300,993,055	296,738,069	296,738,069	4,254,986
Inversión Física	11,800,000	300,993,055	300,993,055	300,993,055	
6000 Inversión pública	11,800,000	300,993,055	300,993,055	300,993,055	
6200 Obra pública en bienes propios	11,800,000	300,993,055	300,993,055	300,993,055	
Otros De Inversión			-4,254,986	-4,254,986	4,254,986
3000 Servicios generales			-4,254,986	-4,254,986	4,254,986
3900 Otros servicios generales			-4,254,986	-4,254,986	4,254,986

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	488,504,353	-1,753,055	486,751,298	414,581,373	464,147,502	72,169,925
Gasto De Capital	11,800,000	289,193,055	300,993,055	296,738,069	296,738,069	4,254,986
Total del Gasto	500,304,353	287,440,000	787,744,353	711,319,442	760,885,571	76,424,911

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	24,998,820	1,093,455	26,092,275	29,391,033	28,701,331	-3,298,758
Remuneraciones al personal de carácter permanente	9,680,912	633,203	10,314,115	10,328,248	10,328,248	-14,133
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,185,540	-578,473	607,067	859,744	866,136	-252,677
Remuneraciones adicionales y especiales	1,534,696	404,278	1,938,974	3,408,077	3,023,192	-1,469,103
Seguridad social	3,406,642	366,806	3,773,448	4,305,980	4,232,733	-532,532
Otras prestaciones sociales y económicas	8,301,548	1,157,123	9,458,671	10,488,984	10,251,022	-1,030,313
Previsiones	889,482	-889,482				
Materiales y suministros	11,686,784	-3,289,550	8,397,234	8,396,687	8,396,687	547
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,473,200	-488,677	1,984,523	1,984,519	1,984,519	4
Alimentos y utensilios	2,553,800	-554,432	1,999,368	1,999,367	1,999,367	1
Materiales y artículos de construcción y de reparación	594,864	1,272,352	1,867,216	1,867,216	1,867,216	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,535,400	-1,270,985	264,415	264,414	264,414	1
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,368,440	-843,400	1,525,040	1,525,040	1,525,040	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	934,956	-518,348	416,608	416,608	416,608	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,226,124	-886,060	340,064	339,523	339,523	541
Servicios generales	451,818,749	443,040	452,261,789	372,538,667	422,794,498	79,723,122
Servicios básicos	15,812,000	-8,444,840	7,367,160	7,367,040	7,367,040	120
Servicios de arrendamiento	10,790,100	-5,686,819	5,103,281	5,103,276	5,103,276	5
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	49,245,600	-9,972,970	39,272,630	39,448,418	39,272,628	-175,788
Servicios financieros, bancarios y comerciales	36,100,000	-3,792,746	32,307,254	32,293,967	32,311,895	13,287
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	227,397,927	114,007,467	341,405,394	292,006,202	340,882,478	49,399,192
Servicios de comunicación social y publicidad	1,080,000	-148,965	931,035	931,035	931,035	
Servicios de traslado y viáticos	1,458,000	-354,590	1,103,410	1,103,409	1,103,409	1
Servicios oficiales	702,000	-437,978	264,022	264,021	264,021	1
Otros servicios generales	109,233,122	-84,725,519	24,507,603	-5,978,701	-4,441,284	30,486,304
Inversión pública	11,800,000	289,193,055	300,993,055	300,993,055	300,993,055	
Obra pública en bienes propios	11,800,000	289,193,055	300,993,055	300,993,055	300,993,055	
Total del Gasto	500,304,353	287,440,000	787,744,353	711,319,442	760,885,571	76,424,911

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						24,998,820	457,505,533		6,000,000	488,504,353	11,800,000			11,800,000	500,304,353	97.6		2.4		
						26,092,275	457,508,589		3,150,434	486,751,298	300,993,055			300,993,055	787,744,353	61.8		38.2		
						29,391,033	409,316,409		-24,126,069	414,581,373	300,993,055		-4,254,986	296,738,069	711,319,442	58.3		41.7		
						28,701,331	455,389,638		-19,943,467	464,147,502	300,993,055		-4,254,986	296,738,069	760,885,571	61.0		39.0		
						114.8	99.5		-0-	95.0	-0-			-0-	152.1					
						110.0	99.5		-0-	95.4	100.0			98.6	96.6					
1							Gobierno													
1						1,500,634	1,293,960			2,794,594				2,794,594	100.0					
1						1,682,205	735,166			2,417,371				2,417,371	100.0					
1						2,010,711	733,386			2,744,097				2,744,097	100.0					
1						2,013,572	734,623			2,748,195				2,748,195	100.0					
1						134.2	56.8			98.3				98.3						
1						119.7	99.9			113.7				113.7						
1	3						Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					1,500,634	1,293,960			2,794,594				2,794,594	100.0					
1	3					1,682,205	735,166			2,417,371				2,417,371	100.0					
1	3					2,010,711	733,386			2,744,097				2,744,097	100.0					
1	3					2,013,572	734,623			2,748,195				2,748,195	100.0					
1	3					134.2	56.8			98.3				98.3						
1	3					119.7	99.9			113.7				113.7						
1	3	04					Función Pública													
1	3	04				1,500,634	1,293,960			2,794,594				2,794,594	100.0					
1	3	04				1,682,205	735,166			2,417,371				2,417,371	100.0					
1	3	04				2,010,711	733,386			2,744,097				2,744,097	100.0					
1	3	04				2,013,572	734,623			2,748,195				2,748,195	100.0					
1	3	04				134.2	56.8			98.3				98.3						
1	3	04				119.7	99.9			113.7				113.7						
1	3	04	001				Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			1,500,634	1,293,960			2,794,594				2,794,594	100.0					
1	3	04	001			1,682,205	735,166			2,417,371				2,417,371	100.0					
1	3	04	001			2,010,711	733,386			2,744,097				2,744,097	100.0					
1	3	04	001			2,013,572	734,623			2,748,195				2,748,195	100.0					
1	3	04	001			134.2	56.8			98.3				98.3						
1	3	04	001			119.7	99.9			113.7				113.7						
1	3	04	001	O001			Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	O001		1,500,634	1,293,960			2,794,594				2,794,594	100.0					
1	3	04	001	O001		1,682,205	735,166			2,417,371				2,417,371	100.0					
1	3	04	001	O001		2,010,711	733,386			2,744,097				2,744,097	100.0					
1	3	04	001	O001		2,013,572	734,623			2,748,195				2,748,195	100.0					
1	3	04	001	O001		134.2	56.8			98.3				98.3						
1	3	04	001	O001		119.7	99.9			113.7				113.7						
1	3	04	001	O001	J3F		Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V.													
1	3	04	001	O001	J3F	1,500,634	1,293,960			2,794,594				2,794,594	100.0					
1	3	04	001	O001	J3F	1,682,205	735,166			2,417,371				2,417,371	100.0					

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	O001	J3F	Devengado	2,010,711	733,386		2,744,097					2,744,097	100.0				
1	3	04	001	O001	J3F	Pagado	2,013,572	734,623		2,748,195					2,748,195	100.0				
1	3	04	001	O001	J3F	Porcentaje Pag/Aprob		134.2		98.3					98.3					
1	3	04	001	O001	J3F	Porcentaje Pag/Modif	119.7	99.9		113.7					113.7					
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	23,498,186	456,211,573	6,000,000	485,709,759	11,800,000			11,800,000	497,509,759	97.6		2.4		
3						Modificado	24,410,070	456,773,423	3,150,434	484,333,927	300,993,055			300,993,055	785,326,982	61.7		38.3		
3						Devengado	27,380,322	408,583,023	-24,126,069	411,837,276	300,993,055		-4,254,986	296,738,069	708,575,345	58.1		41.9		
3						Pagado	26,687,759	454,655,015	-19,943,467	461,399,307	300,993,055		-4,254,986	296,738,069	758,137,376	60.9		39.1		
3						Porcentaje Pag/Aprob	113.6	99.7	-0-	95.0	-0-			-0-	152.4					
3						Porcentaje Pag/Modif	109.3	99.5	-0-	95.3	100.0			98.6	96.5					
3	5					Transporte														
3	5					Aprobado	23,498,186	456,211,573	6,000,000	485,709,759	11,800,000			11,800,000	497,509,759	97.6		2.4		
3	5					Modificado	24,410,070	456,773,423	3,150,434	484,333,927	300,993,055			300,993,055	785,326,982	61.7		38.3		
3	5					Devengado	27,380,322	408,583,023	-24,126,069	411,837,276	300,993,055		-4,254,986	296,738,069	708,575,345	58.1		41.9		
3	5					Pagado	26,687,759	454,655,015	-19,943,467	461,399,307	300,993,055		-4,254,986	296,738,069	758,137,376	60.9		39.1		
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	113.6	99.7	-0-	95.0	-0-			-0-	152.4					
3	5					Porcentaje Pag/Modif	109.3	99.5	-0-	95.3	100.0			98.6	96.5					
3	5	02				Transporte por Agua y Puertos														
3	5	02				Aprobado	23,498,186	456,211,573	6,000,000	485,709,759	11,800,000			11,800,000	497,509,759	97.6		2.4		
3	5	02				Modificado	24,410,070	456,773,423	3,150,434	484,333,927	300,993,055			300,993,055	785,326,982	61.7		38.3		
3	5	02				Devengado	27,380,322	408,583,023	-24,126,069	411,837,276	300,993,055		-4,254,986	296,738,069	708,575,345	58.1		41.9		
3	5	02				Pagado	26,687,759	454,655,015	-19,943,467	461,399,307	300,993,055		-4,254,986	296,738,069	758,137,376	60.9		39.1		
3	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	113.6	99.7	-0-	95.0	-0-			-0-	152.4					
3	5	02				Porcentaje Pag/Modif	109.3	99.5	-0-	95.3	100.0			98.6	96.5					
3	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	5	02	002			Aprobado	8,670,521	37,111,564		45,782,085					45,782,085	100.0				
3	5	02	002			Modificado	9,171,686	19,923,343		29,095,029					29,095,029	100.0				
3	5	02	002			Devengado	10,235,901	19,948,986	-27,999,472	2,185,415			-4,254,986	-4,254,986	-2,069,571	-0-		205.6		
3	5	02	002			Pagado	9,587,632	19,923,332	-23,093,901	6,417,063			-4,254,986	-4,254,986	2,162,077	296.8		-0-		
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	110.6	53.7		14.0					4.7					
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	104.5	100.0		22.1					7.4					
3	5	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	5	02	002	M001		Aprobado	8,670,521	37,111,564		45,782,085					45,782,085	100.0				
3	5	02	002	M001		Modificado	9,171,686	19,923,343		29,095,029					29,095,029	100.0				
3	5	02	002	M001		Devengado	10,235,901	19,948,986		30,184,887					30,184,887	100.0				
3	5	02	002	M001		Pagado	9,587,632	19,923,332		29,510,964					29,510,964	100.0				
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	110.6	53.7		64.5					64.5					
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	104.5	100.0		101.4					101.4					
3	5	02	002	M001	J3F	Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V.														
3	5	02	002	M001	J3F	Aprobado	8,670,521	37,111,564		45,782,085					45,782,085	100.0				
3	5	02	002	M001	J3F	Modificado	9,171,686	19,923,343		29,095,029					29,095,029	100.0				
3	5	02	002	M001	J3F	Devengado	10,235,901	19,948,986		30,184,887					30,184,887	100.0				
3	5	02	002	M001	J3F	Pagado	9,587,632	19,923,332		29,510,964					29,510,964	100.0				

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	5	02	002	M001	J3F	110.6	53.7			64.5					64.5					
3	5	02	002	M001	J3F	104.5	100.0			101.4					101.4					
3	5	02	002	W001																
3	5	02	002	W001																
3	5	02	002	W001																
3	5	02	002	W001																
3	5	02	002	W001																
3	5	02	002	W001																
3	5	02	002	W001																
3	5	02	002	W001																
3	5	02	002	W001	J3F															
3	5	02	002	W001	J3F															
3	5	02	002	W001	J3F															
3	5	02	002	W001	J3F															
3	5	02	002	W001	J3F															
3	5	02	002	W001	J3F															
3	5	02	002	W001	J3F															
3	5	02	010																	
3	5	02	010																	
3	5	02	010																	
3	5	02	010																	
3	5	02	010																	
3	5	02	010																	
3	5	02	010																	
3	5	02	010																	
3	5	02	010																	
3	5	02	010																	
3	5	02	010	E002																
3	5	02	010	E002																
3	5	02	010	E002																
3	5	02	010	E002																
3	5	02	010	E002																
3	5	02	010	E002																
3	5	02	010	E002	J3F															
3	5	02	010	E002	J3F															
3	5	02	010	E002	J3F															
3	5	02	010	E002	J3F															
3	5	02	010	E002	J3F															
3	5	02	010	E002	J3F															
3	5	02	010	E002	J3F															
3	5	02	010	E002	J3F															
3	5	02	010	E002	J3F															
3	5	02	010	K004																
3	5	02	010	K004																
3	5	02	010	K004																
3	5	02	010	K004																
3	5	02	010	K004																
3	5	02	010	K004																
3	5	02	010	K004																
3	5	02	010	K004																
3	5	02	010	K004																

Cuenta Pública 2023

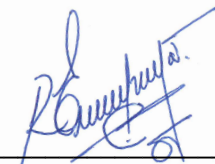
CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
3	5	02	010	K004			Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	5	02	010	K004	J3F		Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V.													
3	5	02	010	K004	J3F		Aprobado				11,800,000			11,800,000	11,800,000				100.0	
3	5	02	010	K004	J3F		Modificado				300,993,055			300,993,055	300,993,055				100.0	
3	5	02	010	K004	J3F		Devengado				300,993,055			300,993,055	300,993,055				100.0	
3	5	02	010	K004	J3F		Pagado				300,993,055			300,993,055	300,993,055				100.0	
3	5	02	010	K004	J3F		Porcentaje Pag/Aprob				-0-			-0-	-0-					
3	5	02	010	K004	J3F		Porcentaje Pag/Modif				100.0			100.0	100.0					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	2,794,594	-377,223	2,417,371	2,744,097	2,748,195	-326,726
Coordinación de la Política de Gobierno	2,794,594	-377,223	2,417,371	2,744,097	2,748,195	-326,726
Desarrollo Económico	497,509,759	287,817,223	785,326,982	708,575,345	758,137,376	76,751,637
Transporte	497,509,759	287,817,223	785,326,982	708,575,345	758,137,376	76,751,637
Total del Gasto	500,304,353	287,440,000	787,744,353	711,319,442	760,885,571	76,424,911

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 13 MARINA
 J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	24,998,820	457,505,533		6,000,000	488,504,353	11,800,000		11,800,000	500,304,353	97.6		2.4		
				TOTAL MODIFICADO	26,092,275	457,508,589		3,150,434	486,751,298	300,993,055		300,993,055	787,744,353	61.8		38.2		
				TOTAL DEVENGADO	29,391,033	409,316,409		-24,126,069	414,581,373	300,993,055		-4,254,986	711,319,442	58.3		41.7		
				TOTAL PAGADO	28,701,331	455,389,638		-19,943,467	464,147,502	300,993,055		-4,254,986	760,885,571	61.0		39.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	114.8	99.5		-0	95.0			-0	152.1					
				Porcentaje Pag/Modif	110.0	99.5		-0	95.4			100.0	96.6					
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	14,827,665	419,100,009		6,000,000	439,927,674	11,800,000		11,800,000	451,727,674	97.4		2.6		
1	2			Modificado	15,238,384	436,850,080		3,150,434	455,238,898	300,993,055		300,993,055	756,231,953	60.2		39.8		
1	2			Devengado	17,144,421	388,634,037		3,873,403	409,651,861	300,993,055		300,993,055	710,644,916	57.6		42.4		
1	2			Pagado	17,100,127	434,731,683		3,150,434	454,982,244	300,993,055		300,993,055	755,975,299	60.2		39.8		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	115.3	103.7		52.5	103.4			-0	167.4					
1	2			Porcentaje Pag/Modif	112.2	99.5		100.0	99.9			100.0	100.0					
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	14,827,665	419,100,009		6,000,000	439,927,674				439,927,674	100.0				
1	2	E		Modificado	15,238,384	436,850,080		3,150,434	455,238,898				455,238,898	100.0				
1	2	E		Devengado	17,144,421	388,634,037		3,873,403	409,651,861				409,651,861	100.0				
1	2	E		Pagado	17,100,127	434,731,683		3,150,434	454,982,244				454,982,244	100.0				
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	115.3	103.7		52.5	103.4				103.4					
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	112.2	99.5		100.0	99.9				99.9					
1	2	E	002	Operación de infraestructura marítimo-portuaria														
1	2	E	002	Aprobado	14,827,665	419,100,009		6,000,000	439,927,674				439,927,674	100.0				
1	2	E	002	Modificado	15,238,384	436,850,080		3,150,434	455,238,898				455,238,898	100.0				
1	2	E	002	Devengado	17,144,421	388,634,037		3,873,403	409,651,861				409,651,861	100.0				
1	2	E	002	Pagado	17,100,127	434,731,683		3,150,434	454,982,244				454,982,244	100.0				
1	2	E	002	Porcentaje Pag/Aprob	115.3	103.7		52.5	103.4				103.4					
1	2	E	002	Porcentaje Pag/Modif	112.2	99.5		100.0	99.9				99.9					
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado						11,800,000		11,800,000	11,800,000			100.0		
1	2	K		Modificado						300,993,055		300,993,055	300,993,055			100.0		
1	2	K		Devengado						300,993,055		300,993,055	300,993,055			100.0		
1	2	K		Pagado						300,993,055		300,993,055	300,993,055			100.0		
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						-0		-0	-0					
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0					
1	2	K	004	Proyectos de construcción de puertos														
1	2	K	004	Aprobado						11,800,000		11,800,000	11,800,000			100.0		
1	2	K	004	Modificado						300,993,055		300,993,055	300,993,055			100.0		
1	2	K	004	Devengado						300,993,055		300,993,055	300,993,055			100.0		
1	2	K	004	Pagado						300,993,055		300,993,055	300,993,055			100.0		
1	2	K	004	Porcentaje Pag/Aprob						-0		-0	-0					
1	2	K	004	Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0					
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	10,171,155	38,405,524			48,576,679				48,576,679	100.0				

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3			Modificado	10,853,891	20,658,509			31,512,400					31,512,400	100.0			
1	3			Devengado	12,246,612	20,682,372		-27,999,472	4,929,512			-4,254,986	-4,254,986	674,526	-0-		-0-	
1	3			Pagado	11,601,204	20,657,955		-23,093,901	9,165,258			-4,254,986	-4,254,986	4,910,272	186.7		-0-	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	114.1	53.8			18.9					10.1				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	106.9	100.0			29.1					15.6				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	8,670,521	37,111,564			45,782,085					45,782,085	100.0			
1	3	M		Modificado	9,171,686	19,923,343			29,095,029					29,095,029	100.0			
1	3	M		Devengado	10,235,901	19,948,986			30,184,887					30,184,887	100.0			
1	3	M		Pagado	9,587,632	19,923,332			29,510,964					29,510,964	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	110.6	53.7			64.5					64.5				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	104.5	100.0			101.4					101.4				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	8,670,521	37,111,564			45,782,085					45,782,085	100.0			
1	3	M	001	Modificado	9,171,686	19,923,343			29,095,029					29,095,029	100.0			
1	3	M	001	Devengado	10,235,901	19,948,986			30,184,887					30,184,887	100.0			
1	3	M	001	Pagado	9,587,632	19,923,332			29,510,964					29,510,964	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	110.6	53.7			64.5					64.5				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	104.5	100.0			101.4					101.4				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	1,500,634	1,293,960			2,794,594					2,794,594	100.0			
1	3	O		Modificado	1,682,205	735,166			2,417,371					2,417,371	100.0			
1	3	O		Devengado	2,010,711	733,386			2,744,097					2,744,097	100.0			
1	3	O		Pagado	2,013,572	734,623			2,748,195					2,748,195	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	134.2	56.8			98.3					98.3				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	119.7	99.9			113.7					113.7				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	1,500,634	1,293,960			2,794,594					2,794,594	100.0			
1	3	O	001	Modificado	1,682,205	735,166			2,417,371					2,417,371	100.0			
1	3	O	001	Devengado	2,010,711	733,386			2,744,097					2,744,097	100.0			
1	3	O	001	Pagado	2,013,572	734,623			2,748,195					2,748,195	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	134.2	56.8			98.3					98.3				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	119.7	99.9			113.7					113.7				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado				-27,999,472	-27,999,472			-4,254,986	-4,254,986	-32,254,458	86.8		13.2	
1	3	W		Pagado				-23,093,901	-23,093,901			-4,254,986	-4,254,986	-27,348,887	84.4		15.6	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														

Cuenta Pública 2023

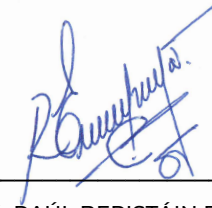
CUENTA PÚBLICA 2023
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 13 MARINA
 J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	W	001	Devengado			-27,999,472	-27,999,472				-4,254,986	-4,254,986	-32,254,458	86.8		13.2	
1	3	W	001	Pagado			-23,093,901	-23,093,901				-4,254,986	-4,254,986	-27,348,887	84.4		15.6	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
 DIRECTOR GENERAL



Elaboró: RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

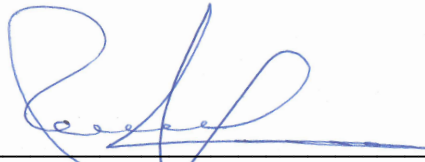
CUENTA PÚBLICA 2023
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 13 MARINA
 J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	500,304,353	287,440,000	787,744,353	711,319,442	760,885,571	76,424,911
Desempeño de las Funciones	451,727,674	304,504,279	756,231,953	710,644,916	755,975,299	45,587,037
Prestación de Servicios Públicos	439,927,674	15,311,224	455,238,898	409,651,861	454,982,244	45,587,037
Proyectos de Inversión	11,800,000	289,193,055	300,993,055	300,993,055	300,993,055	
Administrativos y de Apoyo	48,576,679	-17,064,279	31,512,400	674,526	4,910,272	30,837,874
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	45,782,085	-16,687,056	29,095,029	30,184,887	29,510,964	-1,089,858
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,794,594	-377,223	2,417,371	2,744,097	2,748,195	-326,726
Operaciones ajenas				-32,254,458	-27,348,887	32,254,458
Total del Gasto	500,304,353	287,440,000	787,744,353	711,319,442	760,885,571	76,424,911

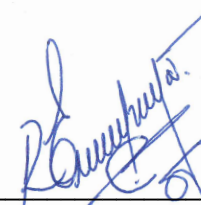
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
 DIRECTOR GENERAL



Elaboró: RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C. V.

Notas a los Estados Presupuestales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023

(CIFRAS EN PESOS)

1. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ENTIDAD

La Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., fue constituida el 25 de julio de 1994, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y por las demás disposiciones aplicables de la legislación de los Estados Unidos Mexicanos y su duración es indefinida.

Se reformó parcialmente el Estatuto Social de la entidad, de acuerdo con el Decreto publicado el 14 de junio de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, en donde se actualizo el capital social al cierre del ejercicio 2018 de conformidad con los estados financieros dictaminados. Se firmo un contrato de cesión mediante el cual el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cedió a título gratuito todas las acciones a favor del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, se cancelaron los títulos de las acciones en circulación y se emitieron los nuevos títulos a favor de los accionistas.

Lo anterior, se realizó mediante instrumento público número 102,854 de fecha 13 de marzo de 2020, protocolizado ante la fe del Licenciado Bernardo Pérez Fernandez del Castillo, Notario Público número 23 de la Ciudad de México.

Mediante la escritura pública No. 66,058 de fecha 05 de mayo del 2022, pasada ante la fe pública del Licenciado Yohan Hillman Chapoy, Titular de la Notaría Pública número 02 de Coatzacoalcos, Veracruz, e inscrita en forma definitiva en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Coatzacoalcos, Veracruz, bajo el Folio Mercantil Electrónico número 10484, fue protocolizada la Septuagésima Sexta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual se aprueba el cambio de denominación, de Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A de C.V a Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V.; así como en el "ACUERDO Secretarial 328/2022 mediante el cual se emite el Aviso General por el que se da a conocer la nueva denominación de las Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, Sectorizadas a la Secretaría de Marina." publicado en el D.O.F. el día 01 de junio de 2022.

La principal actividad de la entidad es la administración portuaria integral de Coatzacoalcos, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Coatzacoalcos, en el estado de Veracruz, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º transitorio de la Ley de Puertos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación, que integran el recinto portuario de Coatzacoalcos, así como para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto. La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno, y libres de todo gravamen, Esta concesión tiene una vigencia de cincuenta años contada a partir de la fecha de su otorgamiento, el 26 de julio de 1994.

EVENTOS RELEVANTES.

La entidad realiza transferencias de obras de infraestructura portuaria al Gobierno Federal, son partidas deducibles en el ejercicio en que se transmiten los activos, de la base del Impuesto Sobre la Renta hasta el monto invertido y no deducidos con anterioridad, esto por tratarse de bienes cuya propiedad es transmitida al Gobierno Federal, procediendo la deducción en los términos de lo dispuesto por el

Artículo 31 sexto párrafo de Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor. El monto de la transferencia para el ejercicio 2023, es por la cantidad de \$95,583,622.93 pesos.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

La operación de la entidad se encuentra fundamentada en los ordenamientos legales vigentes tales como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 27, primero, cuarto y quinto párrafo, Ley de puertos y Ley Federal de derechos, en lo que respecta a la programación del ejercicio, la ejecución de los presupuestos autorizados, a la contabilidad gubernamental y al control y evaluación presupuestaria en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su respectivo reglamento, presupuesto de egresos de la Federación y en el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.

Obligaciones en función de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Para la preparación de los Estados Financieros, la empresa ha observado las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas Generales y Específicas aplicables al Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las demás disposiciones legales y normativas aplicables.

Los estados financieros fueron preparados con base en lo dispuesto por el "Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal" emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el CONAC ha emitido las siguientes disposiciones, que son aplicables a la Entidad:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.
- Clasificador por Tipo de gasto.
- Clasificador funcional del gasto.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGIGP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió el 29 de julio de 2011, los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental", de acuerdo a esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el

Artículo 4º transitorio fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

Durante el ejercicio 2012, mediante oficio 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012, La UCGIGP informó a las dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal que había modificado la totalidad de las normas contables vigentes hasta diciembre de 2011. A partir de 2012 estableció como obligatorias seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Las ocho normas obligatorias a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones Laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento Financiero
NIFGE SP 01	PIDEREGAS (Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo)
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

Por medio del oficio 309-A-0015/2013 de fecha 31 de enero de 2013, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió con vigencia a partir del 1º de enero de 2013 el "Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal", el cual concentra la normatividad aplicable, ordenada en los siguientes capítulos:

- I. El Ciclo Hacendario y el Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- II. Aspectos del Sistema de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.
- III. Clasificación del Sector Paraestatal.
- IV. Normatividad Contable.
- V. Catálogo General de Cuentas para los Entes Públicos Federales del Sector Paraestatal.
- VI. Estados e Información Financiera.
- VII. Matriz de Conversión de Ingreso y Gasto.

3. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

En el manejo y control de su presupuesto y en la preparación de su información presupuestaria, la entidad observa diversas disposiciones contenidas en el marco normativo que se comentan a continuación en forma resumida:

a) PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (ORIGINAL)

El presupuesto original de la entidad fue autorizado mediante el oficio No 307-A-3052 con fecha del 12 de diciembre de 2022, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se encuentra estructurado en recursos propios, el ejercicio de gasto corriente y de inversión física.

b) SISTEMA DE CONTROL

El sistema informativo que utiliza la entidad al 31 de diciembre de 2023 permite identificar el presupuesto ejercido y lo pendiente por ejercer por partida y capítulo. Las operaciones contables que se registren en forma simultánea con la presupuestaria en hojas de cálculo de Excel.

c) LIMITES DE AUTORIZACION PRESUPUESTARIA

El Director General, Gerente de Administración y Finanzas y Subgerente de Finanzas son los que se encargan de llevar el control del presupuesto, éste último es quien libera los recursos de acuerdo con los requerimientos de los diferentes departamentos de la entidad, siempre y cuando estén en el presupuesto autorizado.

d) INFORMACION CONTABLE-PRESUPUESTAL

Los procesos de obtención de información presupuestaria son preparados, presentados y revisados en forma confiable. La entidad realiza conciliaciones entre las cifras contables y presupuestales en forma mensual.

e) ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

En el ejercicio de 2023 la entidad requirió realizar 3 adecuaciones externas y 6 internas, fundamentadas en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Primera Adecuación Externa: Se solicita se autorice con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (APF), 1, 2 fracciones II y XXIII, 3, 4 Fracción VIII, 6, 13, 45, 57, 58 fracción III y 59 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 52, 58 Fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1, 3, 7, 8A, 9, 10 fracciones I y IV inciso b), 47, 92, 98 y 99 del Reglamento de la (LFPRH); artículo 1 y 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023; Clasificador por Objeto del Gasto para la APF vigente; Convenio de Transferencia de Recursos que suscriben el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) y la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (ASIPONA Coatzacoalcos) de fecha 17/02/2023; Acuerdo CA-CXXVIII-5 (02-XII-2022), por medio del cual se autoriza llevar a cabo el registro de solicitud de las adecuaciones presupuestarias externas que se consideren procedentes durante el ejercicio fiscal 2023, aprobado por el Consejo de Administración de la ASIPONA Coatzacoalcos en su Centésima Vigésima Octava Sesión celebrada el 2/12/2022; se solicita autorización de la presente adecuación presupuestaria para regularizar el traspaso de recursos fiscales del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) a la ASIPONA Coatzacoalcos por un monto de \$287,440,000.00; correspondientes al gasto de inversión de conformidad al ACUERDO, y a la Adecuación Presupuestaria con Folio 2023-47-AYH-273; registrada y autorizada del Ramo 47 del Programa R001 Provisiones para el Desarrollo Regional del Istmo de Tehuantepec al Ramo 13 al Programa presupuestario K004 Proyectos de construcción de puertos; los cuales se asignan al proyecto: 1409J3F0006 Desarrollo de Infraestructura Portuaria en la Laguna de Pajaritos, Etapa 2, por un monto de \$287,440,000.00 a la partida de gasto 62601; a fin de dar cumplimiento al convenio de traspaso citado. Esta ASIPONA Coatzacoalcos, en el ámbito de su competencia se compromete a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana y a los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la APF, sin afectar el cumplimiento de las metas y los objetivos establecidos por la ASIPONA Coatzacoalcos. El movimiento de referencia es de carácter no regularizable y afecta el Balance de Operación; para un mejor cumplimiento del Programa Presupuestario que se afecta, vinculado al Eje 3 Economía, del PND 2019-2024, establecido y autorizado en la Estructura Programática de la SEMAR. Autorizada con el folio 2023-13-J3F-1 con fecha de 15 de marzo de 2023.

Segunda Adecuación Interna: Se solicita se autorice con fundamento en los artículos 1, 13, 57 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7, 9, 92, 98 y 100 de su Reglamento, así como con autorización del Consejo de Administración mediante acuerdo para Adecuaciones Presupuestarias Internas CA-CXXVIII-6 (02-XII-2022) la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (ASIPONA Coatzacoalcos), solicita se autorice la actualización de la Disponibilidad Inicial del ejercicio 2023 conforme a lo reportado en el rubro de efectivo y equivalentes del Estado de Situación Financiera Dictaminado al 31 de Diciembre de 2022 por \$586,958,544.0 Cabe mencionar que la ASIPONA Coatzacoalcos se compromete a dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019, al artículo 9 del PEF 2022 referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria, a los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal publicados en el DOF el 18 de septiembre de 2020, así como al Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2019-2024. Este movimiento no generará presión de gasto, es de carácter no regularizable y no modifica las metas establecidas para el Ejercicio fiscal 2023. Autorizada con el folio 2023-13-J3F-2 con fecha de 22 de agosto de 2023.

Tercera Adecuación Externa: Se solicita la autorización con fundamento en lo establecido en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (APF); 1, 2 fracciones II, XIII, XX y XXIII, 3, 4 fracción VIII, 6, 13, 45, 47, 57, 58, 59, 61, 64, 65 fracciones II, III, VI y VII, 67 y 70 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 1, 3, 6, 7, 8 A, 9, 10 fracciones I y IV inciso b), 31 fracción I, inciso c), 32, 92, 98, 99, 103 y 104 del Reglamento de la LFPRH; 52 y 58 fracción I, II y VIII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1, 3 y 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; el Clasificador por Objeto del Gasto para la APF vigente; Oficio No. 411/UPCP/2023/1769 de fecha 03/10/23 emitido por la UPCP, en el cual se comunica las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023; el Acuerdo CA-CXXVIII-5 (02-XII-2022), por medio del cual el Consejo de Administración de la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (ASIPONA Coatzacoalcos) autoriza, llevar a cabo el registro de solicitud de las adecuaciones presupuestarias externas que se consideren procedentes durante el ejercicio fiscal 2023, aprobado en su Centésima Vigésima Octava sesión celebrada el 02/12/2022 y al Acuerdo CA-CXXIX-7 (13-III-2023) para la renivelación para el personal de mando en estricto apego al catálogo de puestos y tabulador de sueldos y salarios brutos actualizados, aprobado en su Centésima Vigésima Novena sesión celebrada el 13/03/2023; la ASIPONA Coatzacoalcos solicita modificación al flujo de efectivo relacionado con el traspaso compensado de recursos propios del presupuesto autorizado modificado en la partida 39202 Otros impuestos y derechos a la partida 15901 Otras prestaciones por un monto de \$1,093,455.14. Este movimiento cuenta con Dictamen de autorización presupuestaria en Oficios No. 411/UPCP/2023/1122 y 416/DGPYP/2023/1778 emitidos por la UPCP y la DGPYP A de fechas 8 y 14 de agosto de 2023, respectivamente, sin que se genere presiones de gasto del capítulo que se reduce, los cuales se destinarán para cubrir el pago de la renivelación de las plazas de personal de mando de tipo civil de manera retroactiva a partir del 1 de julio de 2023. La ASIPONA Coatzacoalcos, en el ámbito de su competencia se compromete a dar cumplimiento a lo establecido la Ley Federal de Austeridad Republicana y los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la APF. Lo anterior, sin afectar el cumplimiento de las metas y los objetivos por la ASIPONA Coatzacoalcos. El movimiento de referencia no afecta los Balances Financiero, Primario y de Operación, es de carácter no regularizable y es para un mejor cumplimiento de los Programas Presupuestarios que se afectan, vinculados a los Ejes: 1 Política y Gobierno y 3 Economía, establecidos y autorizados en la Estructura Programática de la Secretaría de Marina para el ejercicio Fiscal de 2023. Autorizada con el folio 2023-13-J3F-5 de fecha 31 de octubre de 2023.

Cuarta Adecuación Interna: Se solicita se autorice con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (APF); 1, 2 fracciones XII, XX y XXIII, 3, 4 Fracción VIII, 6, 13, 45, 47, 57, 58 y 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 52, 58 Fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1, 3, 6, 7, 8A, 9, 10 fracciones I y IV inciso b), 7, 9, 106 y 107 del Reglamento de la LFPRH; artículo 1, 3 y 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023; Clasificador por Objeto del Gasto para la APF vigente; Oficio No. 411/UPCP/2023/1769 de fecha 03/10/23 emitido por la UPCP, en el cual se comunican las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2022; Acuerdo CA-CXXVIII-6 (02-XII-22) por medio del cual el Consejo de Administración de la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (ASIPONA Coatzacoalcos) autoriza, llevar a cabo el registro de solicitud de las adecuaciones presupuestarias internas que se consideren procedentes durante el ejercicio fiscal 2023, aprobado en su Centésima Vigésima Octava sesión celebrada el 02/12/2022, la ASIPONA Coatzacoalcos solicita los siguientes movimientos presupuestarios compensados entre partidas de los mismos programas presupuestarios. La ASIPONA Coatzacoalcos, en el ámbito de su competencia se compromete a dar cumplimiento a lo establecido la Ley Federal de Austeridad Republicana y los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la APF. Lo anterior, sin afectar el cumplimiento de las metas y los objetivos por la ASIPONA Coatzacoalcos. El movimiento de referencia no afecta los Balances Financiero, Primario y de Operación, es de carácter no regularizable y es para un mejor cumplimiento de los Programas Presupuestarios que se afectan, vinculados a los Ejes: 1 Política y Gobierno y 3 Economía, establecidos y autorizados en la Estructura Programática de la Secretaría de Marina para el ejercicio Fiscal de 2023. Autorizada con el folio 2023-13-J3F-6 de fecha 04 de enero de 2024.

Quinta Adecuación Interna: Se solicita se autorice con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2 fracciones II y XXIII, XXXIV, 3, 4 fracción VIII, 6, 13, 45, 47, 57, 58 fracción I, 59, 61, 64, 65 fracciones III, IV, VI y VII, 67 y 70 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 1, 3, 7, 8A, 9, 92,

98, 100, 103 y 135 del Reglamento de la LFPRH; 58 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 65 apartado A fracción I, apartado B fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, vigente; Acuerdo CA-CXXVIII-6 (02-XII-2022), por medio del cual, se autoriza llevar a cabo el registro de solicitud de las adecuaciones presupuestarias internas, y el Acuerdo CA-CXXIX-4 (13-III-2023) para el incremento salarial autorizado al personal operativo; así como en el oficio 411/UPCP/2023/0921 de fecha 21 de julio de 2023, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (ASIPONA Coatzacoalcos), solicita movimientos presupuestarios compensados entre partidas del Capítulo de Servicios Personales por \$598,533.31; cabe señalar, que se cuenta con Dictamen emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales mediante folio No. TAB-2023-13-J3F-3 en el cual se considera procedente la actualización del tabulador de sueldos y salarios para el personal operativo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V. con vigencia a partir del 1º de enero de 2023. Cabe mencionar que, la ASIPONA Coatzacoalcos se compromete a dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 19 de noviembre de 2019, a los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 18 de septiembre de 2020, al artículo 9 del PEF 2023, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria, y al Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2019-2024. Lo anterior, sin afectar el cumplimiento de las metas y los objetivos establecidos por la ASIPONA Coatzacoalcos. El movimiento de referencia es de carácter regularizable y es para un mejor cumplimiento del objetivo de los Programas Presupuestarios que se afectan, vinculados al Eje 3 Economía, del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establecido y autorizado en la Estructura Programática de la Secretaría de Marina. Autorizada con el folio 2023-13-J3F-8 de fecha 09 de enero de 2024.

Sexta Adecuación Externa: Se solicita se autorice con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (APF); 1, 2 fracciones XII, XX y XXIII, 3, 4 Fracción VIII, 6, 13, 45, 47, 57, 58 y 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 52, 58 Fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1, 3, 6, 7, 8A, 9, 10 fracciones I y IV inciso b), 7, 9, 106 y 107 del Reglamento de la LFPRH; artículo 1, 3 y 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023; Clasificador por Objeto del Gasto para la APF vigente; Oficio No. 411/UPCP/2023/1769 de fecha 03/10/23 emitido por la UCP, en el cual se comunican las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2022; Acuerdo CA-CXXVIII-6 (02-XII-22) por medio del cual el Consejo de Administración de la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (ASIPONA Coatzacoalcos) autoriza, llevar a cabo el registro de solicitud de las adecuaciones presupuestarias internas que se consideren procedentes durante el ejercicio fiscal 2023, aprobado en su Centésima Vigésima Octava sesión celebrada el 02/12/2022, la ASIPONA Coatzacoalcos solicita los siguientes movimientos presupuestarios compensados entre partidas de los mismos programas presupuestarios. La ASIPONA Coatzacoalcos, en el ámbito de su competencia se compromete a dar cumplimiento a lo establecido la Ley Federal de Austeridad Republicana y los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la APF. Lo anterior, sin afectar el cumplimiento de las metas y los objetivos por la ASIPONA Coatzacoalcos. El movimiento de referencia no afecta los Balances Financiero, Primario y de Operación, es de carácter no regularizable y es para un mejor cumplimiento de los Programas Presupuestarios que se afectan, vinculados a los Ejes: 1 Política y Gobierno y 3 Economía, establecidos y autorizados en la Estructura Programática de la Secretaría de Marina para el ejercicio Fiscal de 2023. Autorizada con el folio 2023-13-J3F-9 de fecha 15 de enero de 2024.

Séptima Adecuación Interna: Se solicita con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2 fracciones II, XXIII, 3, 4 fracción VIII, 6, 13, 45, 57, 58 fracción I, 59, 61, 64, 65 fracciones III, IV, VI y VII, 67 y 70 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 1, 3, 7, 9, 92, 98, 100, 103 y 135, del Reglamento de la LFPRH; 58 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 65 apartado A fracción I, apartado B fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, vigente; Acuerdo CA-CXXVIII-6 (2-XII-2022), por medio del cual el Consejo de Administración de la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (ASIPONA Coatzacoalcos) autoriza, llevar a cabo el registro de solicitud de las adecuaciones presupuestarias internas que se consideren procedentes durante el ejercicio fiscal 2023, aprobado en su Centésima Vigésima Octava Sesión celebrada el

02/12/2022 y el Acuerdo CA-CXXXII-7 (4-IX-2023) para llevar a cabo la autorización y registro del catálogo de puestos y tabulador de sueldos y salarios para el personal de mando; así como al Oficio No. 411/UPCP/2023/1167 del 14 de agosto 2023, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (ASIPONA Coatzacoalcos), solicita movimientos presupuestarios compensados entre partidas del Capítulo de Servicios Personales por \$ 855,822.25; cabe señalar que se cuenta con Dictamen emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales mediante folio No. TAB-2023-13-J3F-7, en el cual se considera procedente la actualización del tabulador de sueldos y salarios para el personal de mando de la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V., con vigencia a partir del 1° de enero de 2023. Cabe mencionar que, la ASIPONA Coatzacoalcos en el ámbito de su competencia se compromete a dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 19 de noviembre de 2019, a los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 18 de septiembre de 2020, al artículo 9 del PEF 2023, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria, y al Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2019-2024. Lo anterior, sin afectar el cumplimiento de las metas y los objetivos por la ASIPONA Coatzacoalcos. El movimiento de referencia es de carácter regularizable y es para un mejor cumplimiento de los Programas Presupuestarios que se afectan, vinculados a los Ejes: 1 Política y Gobierno y 3 Economía, establecidos y autorizados en la Estructura Programática de la Secretaría de Marina para el ejercicio Fiscal de 2023. Autorizada con el folio 2023-13-J3F-10 de fecha 16 de enero de 2024.

Octava Adecuación Interna: Se solicita se autorice con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (APF); 1, 2 fracciones XII, XX y XXIII, 3, 4 Fracción VIII, 6, 13, 45, 47, 57, 58 y 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 52, 58 Fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1, 3, 6, 7, 8A, 9, 10 fracciones I y IV inciso b), 7, 9, 106 y 107 del Reglamento de la LFPRH; artículo 1, 3 y 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023; Clasificador por Objeto del Gasto para la APF vigente; Oficio No. 411/UPCP/2023/1769 de fecha 03/10/23 emitido por la UPCP, en el cual se comunican las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2022; Acuerdo CA-CXXVIII-6 (02-XII-22) por medio del cual el Consejo de Administración de la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (ASIPONA Coatzacoalcos) autoriza, llevar a cabo el registro de solicitud de las adecuaciones presupuestarias internas que se consideren procedentes durante el ejercicio fiscal 2023, aprobado en su Centésima Vigésima Octava sesión celebrada el 02/12/2022, la ASIPONA Coatzacoalcos solicita los siguientes movimientos presupuestarios compensados entre partidas de los mismos programas presupuestarios. La ASIPONA Coatzacoalcos, en el ámbito de su competencia se compromete a dar cumplimiento a lo establecido la Ley Federal de Austeridad Republicana y los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la APF. Lo anterior, sin afectar el cumplimiento de las metas y los objetivos por la ASIPONA Coatzacoalcos. El movimiento de referencia no afecta los Balances Financiero, Primario y de Operación, es de carácter no regularizable y es para un mejor cumplimiento de los Programas Presupuestarios que se afectan, vinculados a los Ejes: 1 Política y Gobierno y 3 Economía, establecidos y autorizados en la Estructura Programática de la Secretaría de Marina para el ejercicio Fiscal de 2023. Autorizada con el folio 2023-13-J3F-11 de fecha 01 de febrero de 2024.

Novena Adecuación Externa: Se solicita se autorice con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (APF), 1, 2 fracciones II y XXIII, 3, 4 Fracción VIII, 6, 13, 23, 45, 57, 58 fracción II y 59 fracción I inciso c) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 52, 58 Fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1, 3, 7, 8A, 9, 10 fracciones I y IV inciso b), 47, 92, 98 y 99 del Reglamento de la (LFPRH); artículo 1 y 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023; Clasificador por Objeto del Gasto para la APF vigente; al Oficio No. 411/UPCP/2023/1769 de fecha 03/10/2023 mediante el cual la UPCP emitió las Disposiciones Específicas para el cierre del Ejercicio Presupuestario 2023; al Oficio No. 411/UPCP/2023/3102 y 411/UPCP/2023/0320 de fechas 15/12/2023 y 8/02/2024, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario, mediante el cual comunica las fechas límite y horarios de cierre para el registro de adecuaciones presupuestarias para el Ejercicio Fiscal 2023; Acuerdo CA-CXXVIII-5 (2-XII-2022), por medio del cual se autoriza llevar a cabo el registro de solicitud de las adecuaciones presupuestarias externas que se consideren procedentes durante el ejercicio fiscal 2023, aprobado por el Consejo de Administración de la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A.

de C.V. (ASIPONA Coatzacoalcos) en su Centésima Vigésima Octava Sesión celebrada el 2/12/2022; solicita actualización al flujo de efectivo por movimiento compensado de calendario para los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y diciembre por un monto de \$85,000,000.00, registrado y autorizado para que la ASIPONA Coatzacoalcos, este en posibilidad de atender el proyecto con registro de cartera de inversión No. 1409J3F0006 denominado Desarrollo de Infraestructura Portuaria en la Laguna de Pajaritos, Etapa 2; lo anterior, con la finalidad de adecuar los recursos a las necesidades de operación de la ASIPONA Coatzacoalcos. Cabe mencionar que dicho movimiento de calendario fue autorizado mediante adecuación presupuestaria con folio MAP 2023-13-J3F-1134, a fin de cumplir con los compromisos de pago contraídos y cubrir las necesidades de operación de la ASIPONA Coatzacoalcos. Es de señalar que esta ASIPONA Coatzacoalcos, en el ámbito de su competencia se compromete a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana y a los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la APF, sin afectar el cumplimiento de las metas y los objetivos establecidos por la ASIPONA Coatzacoalcos. El movimiento de referencia es de carácter no regularizable sin afectar los Balances Financiero, Primario y de Operación; para un mejor cumplimiento del Programa Presupuestario que se afecta, vinculado al Eje 3 Economía, del PND 2019-2024, establecido y autorizado en la Estructura Programática de la SEMAR. Autorizada con el folio 2023-13-J3F-14 de fecha de febrero de 2024.

Estas adecuaciones que realizó la Entidad no modificaron las metas aprobadas originalmente en el PEF 2023.

f) REGISTRO EN BASE A FLUJO DE EFECTIVO

Las cifras que se presentan en los estados presupuestales y sus notas son las reportadas en la Cuenta Pública Federal.

g) DISPONIBILIDAD INICIAL Y FINAL

La disponibilidad inicial y final que se presentan en los estados presupuestales corresponden a los saldos contables reportados en el rubro de efectivo y valores de inmediata realización de los estados financieros dictaminados.

h) CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

En 2023 la Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V ejerció los recursos asignados a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función de Coordinación de la Política de Gobierno, y la segunda considera la función de Transporte.

La **finalidad Desarrollo Económico** registró el 97.0% del total de recursos pagados, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un incremento 5%.

En la **función Transporte**, erogó la totalidad del 97.0% de recursos de esta finalidad.

Mediante esta función se continuo con la construcción del acceso ferroviario. Se ejerció el presupuesto pagado mediante programas presupuestarios dentro de los que destacan:

- E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron 454,982,244.0 de pesos. Asimismo se llevó a cabo el mantenimiento a la red hidráulica, mantenimiento y rehabilitación de vías férreas, mantenimiento general al sistema eléctrico y climas, limpieza y desazolve de colectores primarios y secundarios de avenidas, mantenimiento al Faro Lucio Gallardo y Pavón ubicado en Villa Allende, mantenimiento de áreas verdes e instalaciones hidráulicas, mantenimiento a techumbre de bodega, mantenimiento a drenaje pluvial, adecuación de carriles, mantenimiento a talleres y sanitarios, mantenimiento al canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad

mínima de menos 14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del Recinto Portuario Coatzacoalcos; con la finalidad de cumplir con los Objetivos y Metas establecidos, entre otros.

- K004 Proyectos de construcción de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 300,993,055.0 de pesos destinados únicamente para inversión física para la construcción de vías férreas en el recinto portuario en la Laguna de Pajaritos.

La **finalidad Gobierno** representó el 0.6% del presupuesto total pagado y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 13%, que se explica por lo siguiente:

La **función Coordinación de la Política de Gobierno** concentró el total de recursos de la finalidad.

- Se otorgaron recursos para la creación de 2 plazas para dar cumplimiento con lo estipulado por el artículo 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la variación del presupuesto pagado y aprobado se debe al pago de gratificación de fin de año, cabe mencionar que se cuenta con el dictamen autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5. VARIACIONES Y AHORRO EN EL EJERCICIO ORIGINAL Y REAL

Variaciones en relación con los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio [presupuesta] del gasto de la Entidad, que resultan de comparar la suma total de los recursos obtenidos y por obtener, contra el presupuesto de ingresos original; y el presupuesto comprometido devengado en el ejercicio no pagado y el ejercido pagado contra el presupuesto de gasto original.

5.1 VENTAS POR SERVICIOS

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
Ingresos por Servicios	500,304,353.0	500,304,353.0	694,446,159.0	664,314,780.0	164,010,427.0
Ingresos del Ejercicio	500,304,353.0	500,304,353.0	694,446,159.0	664,314,780.0	164,010,427.0

5.1.1 VENTAS POR SERVICIOS

El presupuesto anual autorizado no tuvo modificaciones.

5.1.2 DIVERSOS

El presupuesto anual autorizado no tuvo modificaciones.

5.2 EGRESOS

De acuerdo con las cifras presupuestarias autorizadas y a los estados presupuestarios al cierre del ejercicio 2023 se reflejan las siguientes variaciones por tipo de gasto presupuestario:

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J3F ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Gasto Corriente	488,504,353	-1,753,055	486,751,298	414,581,373	464,147,502	72,169,925
Gasto De Capital	11,800,000	289,193,055	300,993,055	296,738,069	296,738,069	4,254,986
Total del Gasto	500,304,353	287,440,000	787,744,353	711,319,442	760,885,571	76,424,911

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Gasto Corriente:

Servicios personales

Este capítulo erogó un gasto mayor del 10% respecto al presupuesto modificado, que se explica principalmente por las liquidaciones de personal de la entidad durante el ejercicio, se cuenta con los dictámenes autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Materiales y suministros

En este capítulo se registró un presupuesto pagado menor del 1% en comparación con el presupuesto modificado.

Servicios generales

El gasto pagado fue menor en 6.5% en comparación al modificado debido principalmente a los ahorros logrados por restricción en el gasto al adquirir lo estrictamente necesario sin poner en riesgo la administración y operación del puerto.

Gasto de Capital

Inversión Física

En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se registró gasto.

En Inversión Pública, al inicio del ejercicio no se contó con presupuesto aprobado por lo que se realizaron adecuaciones presupuestarias para darle suficiencia de recursos, el cual incluye 287,440,000.0 de recursos fiscales.

6. DISPOSICIÓN DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Durante el ejercicio 2023 la entidad no presentó sobre ejercicios o subejercicios.

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION

Las cifras presentadas en el Sistema Integral de Información son congruentes con el estado de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, al 14 de marzo del 2024, ingresando a través de un usuario y contraseña.

8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

La entidad solo cuenta con recursos propios para la operación de sus actividades, solo recibe en algunos casos recursos fiscales para proyectos de inversión, los cuales son pagados directamente por la Tesorería de la Federación.

En el ejercicio 2023 la entidad recibió recursos fiscales por un monto de 287,440,000.0 que fueron pagados en su totalidad en el ejercicio.

9. CONCILIACION GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	981,886,159
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	287,440,000
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	287,440,000
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	694,446,159
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	711,319,442
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	268,738,597
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	300,993,055
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	-32,254,458
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	177,258,644
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	81,675,021
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	95,583,623
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	619,839,489

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

NOTA: Conciliación entre las cifras financieras y presupuestales

Los ingresos presupuestarios no contables se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Aportaciones de Capital	287,440,000.0
Total	287,440,000.0

Los egresos presupuestarios no contables se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Operaciones ajenas con terceros	-27,999,4720
Operaciones ajenas recuperables	-4,254,986.0
Total	-32,254,458.0

Los gastos contables no presupuestarios se integra de la siguiente manera:

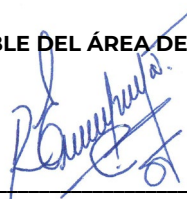
DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Perdida en Baja de Activo (Transferencia de Obra)	95,583,623.0
Total	95,583,623.0

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO



ING. MIGUEL ÁNGEL SIERRA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE DEL ÁREA DEL PRESUPUESTO



C.P. RAÚL BERISTÁIN ESPINOZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS